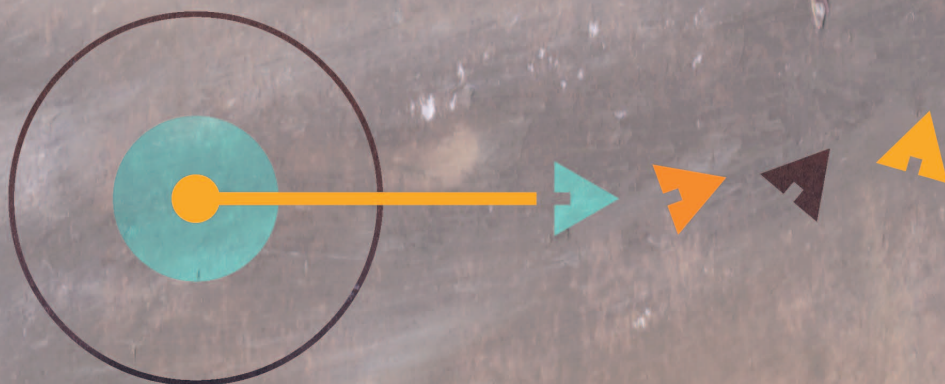


¿Y A PARTIR DE AHORA QUÉ?

LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO DEL EUSKERA
O «PIEDRA QUE RUEDA NO CRÍA MUSGO»



Consejo Asesor del Euskera
Viceconsejería de Política Lingüística

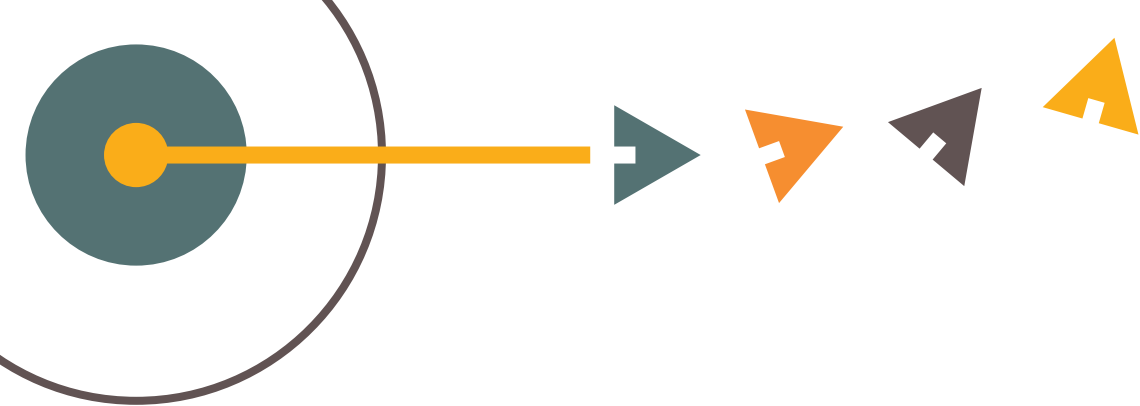
EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA



¿Y A PARTIR DE AHORA QUÉ?

LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO DEL EUSKERA
O «PIEDRA QUE RUEDA NO CRÍA MUSGO»

CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA
VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA
ETA KULTURA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2016

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red *Bibliotekak* del Gobierno Vasco: <<http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>>.

Edición: 1ª, julio de 2016

Tirada: 1.000 ejemplares

© Comunidad Autónoma del País Vasco
Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Internet: www.euskadi.eus

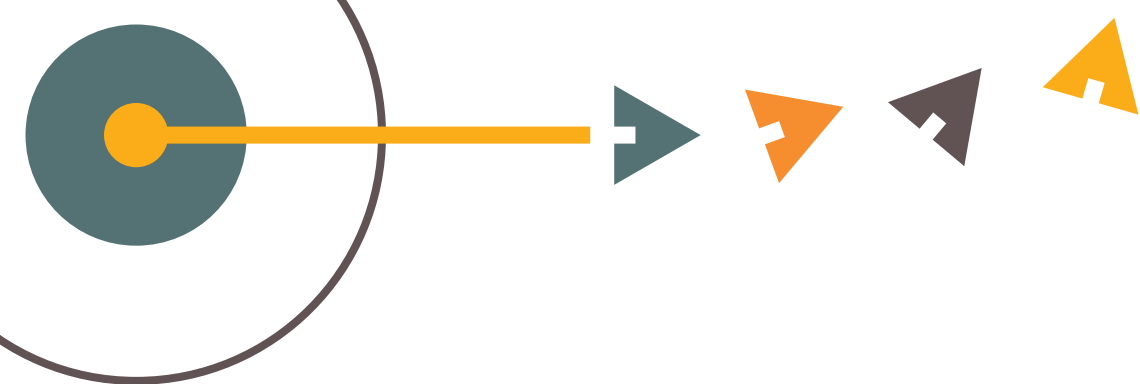
Editado por: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastian, 1 – 01010 Vitoria-Gasteiz

Cubierta y
maquetación: Concetta Probanza

Imprenta: Sacal, S.L.

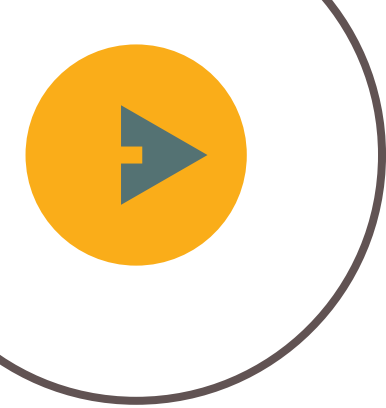
ISBN: 978-84-457-3407-0

Depósito Legal: VI-463/2016



ÍNDICE

Pleno del Consejo Asesor Del Euskera	7
Comisión Especial Euskara 21	9
PRÓLOGO:	
<i>Hacia el desarrollo sostenible del euskera, por la vía de la colaboración</i>	
PATXI BAZTARRIKA GALPARSORO	
Viceconsejero de Política Lingüística y presidente de la Comisión especial Euskara 21 del Consejo Asesor del Euskera	
	11
¿Y A PARTIR DE AHORA QUÉ?	19
¿Y a partir de ahora qué?	21
1. Preliminar	23
2. El camino recorrido	29
3. La voluntad es clave	31
4. Imaginando la sociedad del futuro	35
5. Garantizar el desarrollo o crecimiento sostenible del euskera	41
6. Una gestión de nuestra diversidad basada en la equidad y con la convivencia como objetivo	43
7. ¿Qué futuro queremos para el euskera?	47
8. Los pilares de un pacto lingüístico reforzado	55
9. Hacia un marco de prioridades	61
ANEXOS	77
1. Proyección del euskera en 2036	79
2. Bases para el suelo común de un discurso compartido sobre el euskera	105



PLENO DEL CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA

(11 de mayo de 2016)

REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES:

Presidente: Iñigo Urkullu
Renteria, Lehendakari del
Gobierno Vasco

Vicepresidenta: Cristina Uriarte
Toledo, Consejera de Educación,
Política Lingüística y Cultura

Patxi Baztarrিকা Galparsoro,
Viceconsejero de Política
Lingüística

Joseba Erkizia Itoitz,
Director General de HABE

Arantza Aurrekoetxea Bilbao,
Viceconsejera de Educación

Maite Iruretagoiena Iburguren,
Directora General del IVAP

Ane Urkiola Alustiza, Directora
de Servicios del Departamento
de Hacienda y Finanzas

Odile Kruzeta Olañeta, Directora
de EITB Radio

Igone Martínez de Luna Unanue,
Diputada Foral de Euskara,
Cultura y Deportes de la
Diputación Foral de Araba

Ana de Castro Rubalcaba,
Directora General de Promoción
del Euskera de la Diputación
Foral de Bizkaia

Mikel Irizar Intxausti, Director
General de Igualdad Lingüística
de la Diputación Foral de
Gipuzkoa

Mikel Pagola Tolosa,
representante de la Asociación
de Municipios Vascos

Andres Urrutia Badiola,
Presidente de Euskaltzaindia,
representante de Euskaltzaindia

Secretario del Consejo Asesor
del Euskera: Jorge Giménez
Bech, Director de Investigación
Lingüística y Coordinación

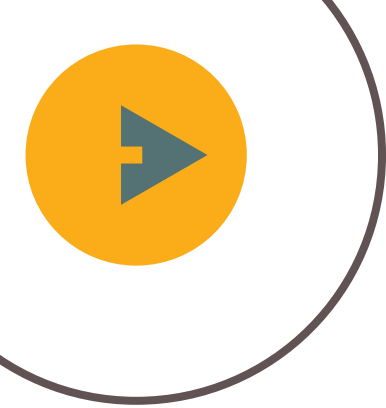


PERSONAS EXPERTAS:

Kike Amonarriz Gorria	Pilar Kaltzada Gonzalez
Itsaso Andueza Fernandez	Elena Laka Muñoz
Iban Arantzabal Arrieta	Miren Elixabete Larrinaga
Joseba Arruti Lafuente	Artetxe
Lourdes Auzmendi Aierbe	Joseba Lozano Santos
Martin Auzmendi Aierbe	François Maitia
Miren Azkarate Villar	Koldo Martinez
Francisco Javier Azpiazu Lasuen	Urionabarrenetxea
Mikel Belasko Ortega	Iñaki Martinez de Luna Perez de
Maren Belastegi Guridi	Arribas
Garbiñe Biurun Mancisidor	Mertxe Mugika Balanzategi
Allande Boutin	Joxean Muñoz Otaegi
Jasone Cenoz Iragi	Eneko Oregi Goñi
Maite Etxaniz Balentziaga	Xabier Paya Ruiz
J. Iñaki Etxezarreta Alberdi	Carlos Ruiz Gonzalez
Ramon Etxezarreta Aizpuru	Pello Salaburu Etxeberria
Aizpea Goenaga Mendiola	Jon Sarasua Maritxalar
Maite Goñi Eizmendi	Pablo Suberbiola Unanue
Jokin Gorozika Bidaurrezaga	Kirmen Uribe Urbietta
Itziar Idiazabal Gorrotxategi	Miriam Urkia Gonzalez
Jone Miren Hernandez Garcia	Vanessa Vélez De Pablos
	Xarles Videgain

VOCALES PROPUESTOS POR EL PARLAMENTO VASCO:

Lorea Bilbao Ibarra	Garbiñe Mendizabal Mendizabal
Paul Bilbao Sarria	Xabier Olabarrieta Arnaiz



COMISIÓN ESPECIAL EUSKARA 21

(29 de abril de 2016)

Patxi Baztarrika Galparsoro,
Viceconsejero de Política
Lingüística y Presidente de la
Comisión Especial

Iñaki Martínez de Luna Pérez de
Arriba, Director de la Comisión
Especial

Xabier Aizpurua Telleria

Kike Amonarriz Gorria

Mikel Arregi Pérez

Arantza Aurrekoetxea Bilbao

Lourdes Auzmendi Aierbe

Martin Auzmendi Aierbe

Miren Azkarate Villar

Koldo Biguri Otxoa de Eribe

Lorea Bilbao Ibarra

Paul Bilbao Sarria

Allande Boutin

Jasone Cenoz Iragi

Ana de Castro Rubalcaba

Amaia Elizagarate Sagastibeltza

Xabier Erize Etxegarai

Maite Etxaniz Balentziaga

Ramon Etxezarreta Aizpuru

J. Iñaki Etxezarreta Alberdi

Aizpea Goenaga Mendiola

Jokin Gorozika Bidaurrezaga

Mikel Irizar Intxausti

Lionel Joly Zharrase

Pilar Kaltzada Gonzalez

Odile Kruzeta Olañeta

Josu Labaka Zuriarrain

Elena Laka Muñoz

Miren Elixabete Larrinaga

Artetxe

Igone Martínez de Luna Unanue

Garbiñe Mendizabal Mendizabal

Mertxe Mugika Balanzategi

Itziar Nogeras Berra

Eneko Oregi Goñi

Mikel Pagola Tolosa

Carlos Ruiz Gonzalez

Pello Salaburu Etxeberria



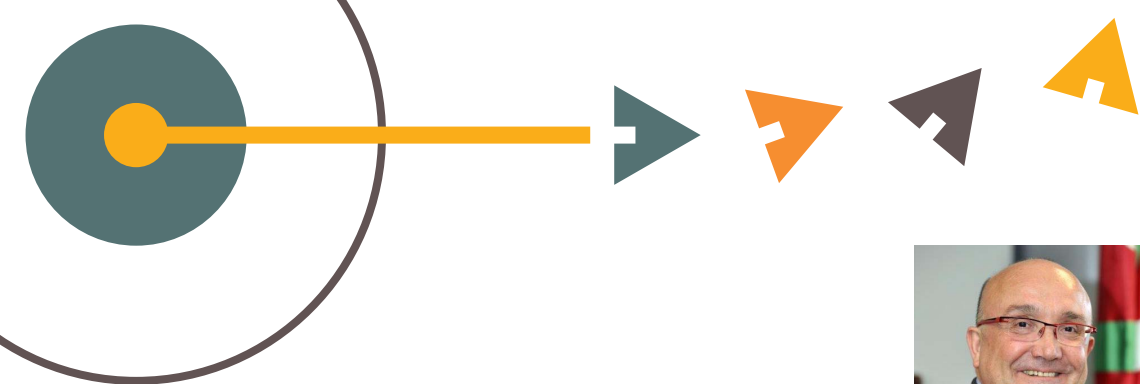
Jon Sarasua Maritxalar
Iñaki Ugarte Rekarte
Kirmen Uribe Urbietta
Ana Urkiza Ibaibarriaga

Xarles Videgain
Jorge Giménez Bech,
Secretario del Consejo Asesor del
Euskera

**También han realizado aportaciones las siguientes personas,
aun no siendo miembros del Consejo Asesor del Euskera:**

Agirre Pinedo, Amaia
Azkona Huércanos, Iñaki
Etxebarria Zamora, Aitor
Igartua Ugarte, Iván
Isasi Balanzategi, Xabier
Larrinaga Larrazabal, Asier

Lertxundi del Campo, Koikili
Mendizabal Altuna, Jasone
Segura Cobo, Juan Luis
Zarate Sesma, Jon
Zupiria Gorostidi, Bingen



PATXI BAZTARRIKA GALPARSORO
Viceconsejero de Política Lingüística
y presidente de la Comisión especial
Euskara 21 del Consejo Asesor del Euskera

PRÓLOGO

HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL EUSKERA, POR LA VÍA DE LA COLABORACIÓN

Debo reconocer que me resulta particularmente grato prologar el documento «¿Y a partir de ahora qué?», tanto como presidente de la Comisión Especial Euskara 21 del Consejo Asesor del Euskera, como en mi condición de viceconsejero de Política Lingüística. Ha sido verdaderamente enriquecedor el camino que hemos recorrido hasta llegar a la presente versión definitiva del documento, y estoy convencido de que el mismo contribuirá a iluminar y señalar la ruta a cubrir en las próximas dos décadas en pos del fortalecimiento y crecimiento del uso del euskera, y también de que constituirá un punto de encuentro en la diversidad. Tales características se reconocen ya por estos y aquellos, por unos y otros, tanto respecto al proceso de elaboración del documento como a su propio contenido.

Se trata de un documento de consenso, con todo lo que ello significa: hecho desde el consenso y para el consenso, gracias al



debate entre personas de muy diversa opinión y a las aportaciones y generosidad de las mismas. El punto de partida del documento «¿Y a partir de ahora qué?» se sitúa en la convicción de que un amplio acuerdo social y político constituye una sólida garantía para la legitimidad y eficacia de las políticas públicas en general, y especialmente de la política lingüística. En consecuencia, era imprescindible que también el propio documento fuera un documento de consenso, fruto de un proceso participativo y abierto. La Viceconsejería de Política Lingüística se ha esforzado a fondo en ello, y la totalidad de los miembros de la Comisión Especial Euskara 21 ha correspondido en idéntica medida. Quiero reconocer y poner de relieve desde el primer momento la actitud de suma y participativa, ambas modélicas, de que han hecho gala quienes han participado en el proceso.

El proceso que conduce al resultado es, a menudo, tan importante como el propio resultado. Así cabe afirmarlo también en este caso. Corría el 28 de noviembre de 2014. La Comisión Especial Euskara 21 abordó, entre otras cuestiones, la aprobación del documento DAFO, que incorporó a su vez numerosas aportaciones fruto de una amplia participación, relativo a las líneas estratégicas contempladas en el diagnóstico sobre el euskera contenido en el ESEP (Plan de Acción para la Promoción del Euskera), y elaborado con el propósito de profundizar en dicho diagnóstico. Simultáneamente a la aprobación del citado documento DAFO, y a petición de varios miembros de la Comisión Especial Euskara 21, asumí el compromiso de elaborar y presentar un documento que respondiera a la pregunta «¿y a partir de ahora qué?». Presenté el documento convenido en la reunión celebrada por la Comisión en julio de 2015, y, puesto que la vocación del mismo no era la de ser un documento definitivo, sino abierto al debate y a la búsqueda de acuerdos, en el transcurso del debate iniciado en la misma reunión se acordó abrir un plazo para la presentación de aportaciones por escrito. Se han recibido treinta y cuatro aportaciones escritas. Ocho aportaciones han sido realizadas por personas no integradas en la Comisión



Euskara 21. Muchas de las aportaciones señaladas han sido también presentadas oralmente en las sesiones de debate celebradas por la Comisión Euskara 21 con el fin de abrir vías de discusión. La Comisión Especial Euskara 21 ha celebrado varias reuniones de deliberación, y, finalmente, a finales de abril de 2016, pusimos en manos de dicha Comisión un documento que tomaba en consideración diversos puntos de vista, propuestas y matizaciones manifestados en las reuniones y diferentes aportaciones. Así llegamos a la (segunda) versión definitiva, fruto de un honesto esfuerzo de integración. Estábamos ante un documento perteneciente ya a la Comisión Especial Euskara 21, que lo aprobó por unanimidad. Posteriormente, el 11 de mayo, el Plenario del Consejo Asesor del Euskera lo aprobó también de forma unánime. Ese es el documento que se recoge en la presente publicación.

El documento integra, por tanto, las propuestas de muchos de los participantes en el proceso de debate, manteniendo las características y contenidos del que fuera presentado en noviembre de 2014, pero habiendo sido notablemente enriquecido mediante las aportaciones incorporadas. En la labor de renovar y completar el documento inicial a partir de las aportaciones realizadas a lo largo del proceso, hemos contado con la cualificada colaboración del sociolingüista Xabier Erize. Deseo agradecer de forma expresa su importante aportación. Hemos tenido la fortuna de realizar el trabajo de integración de las aportaciones realizadas en el seno de la Comisión Especial Euskara 21 del Consejo Asesor del Euskera en permanente diálogo y colaboración entre Erize y quienes componemos el equipo directivo de la Viceconsejería de Política Lingüística.

El documento «¿Y a partir de ahora qué?» es fruto, por tanto, de un proceso de amplia participación en el que se han invertido largas horas de debate. Se trata de una reflexión compartida, una reflexión desarrollada en el seno de la Comisión Especial Euskara 21 del Consejo Asesor del Euskera y también fuera de ella. Persigue el objetivo de revitalizar el consenso social y político. Puesto que,



como señalaba al principio, el consenso social y político es imprescindible para continuar avanzando con eficacia en el proceso de revitalización del euskera. Debemos avanzar, no retroceder, y, para avanzar, debemos contar ineludiblemente con la implicación, protagonismo y consenso suficiente de la ciudadanía. Y, por supuesto, no se puede retroceder en el consenso social y político; antes bien, se debe fortalecer, ampliar y acrecentar el actual consenso, sin pasos atrás. Eso es el presente documento, el fruto de un esfuerzo de consenso; y por eso estamos, como señalaba al principio, ante un documento de consenso, fruto de la colaboración.

Habla del futuro, no del pasado. Persigue como objetivo el desarrollo sostenible del euskera, de manera que el crecimiento sostenido pase a ser crecimiento sostenible. A diferencia de lo que sucedía hace treinta y cinco años, al menos desde la óptica de la CAE, no es la pervivencia del euskera, sino su vitalidad, lo que nos jugamos en la perspectiva de dos o tres generaciones. Nos jugamos que, en lo relativo al uso de la lengua —donde se juega la partida de las lenguas—, el euskera sea una lengua mayor de edad, no una lengua subordinada; nos jugamos que no se cronifique el actual desequilibrio entre el euskera y el castellano. El concepto de «desarrollo sostenible» adquiere pleno sentido cuando afrontamos los nuevos retos que se nos plantean como consecuencia de los cambios que han tenido y están teniendo lugar en la sociedad, y como consecuencia del crecimiento experimentado por el euskera en estas últimas tres décadas. El objetivo de un «desarrollo sostenible» adquiere pleno sentido cuando hablamos de las condiciones necesarias para que el euskera sea una lengua viva, cuando hablamos del recorrido que media entre la supervivencia y la vitalidad, cuando hablamos de que el euskera sea una lengua de uso habitual para cada vez más gente y para contar cada vez más cosas, y cuando hablamos de continuar avanzando por el camino que conduce a que el euskera sea la segunda lengua de cada vez más personas, pero sin que se debilite su posición como primera lengua y ganando poco a poco un espacio mayor.



Es un documento innovador. Se caracteriza por conjugar valentía y prudencia, porque propone avanzar teniendo muy presente la realidad, reconociéndola tal como es, sin disfrazarla, sin resignación. Propone avanzar en pos de objetivos asequibles. La propia factibilidad es signo de valentía en política lingüística, porque mejorar y avanzar a partir del criterio de factibilidad es una condición necesaria para garantizar la eficacia de un proceso que pretende proseguir el avance en la revitalización del euskera. De forma tan valiente como prudente, tan prudente como valiente. Porque la valentía sin prudencia genera frustración; y la prudencia sin valentía, resignación.

Como testimonio de su atención a la realidad, el documento incorpora la proyección demolingüística realizada por la Viceconsejería de Política Lingüística para 2036, en la perspectiva de veinte años, teniendo en cuenta, entre otros elementos, las proyecciones demográficas del EUSTAT. Se trata de una proyección sobre los siguientes cuatro factores: número de hablantes (vascohablantes, vascohablantes pasivos y castellano hablantes) considerando también la edad, primera lengua, evolución de los modelos lingüísticos de enseñanza y aportación de la euskaldunización de adultos. En política lingüística, tan importante como «querer» es «poder», y al definir «lo que se puede» se deben tomar muy en cuenta, además de las opciones de cambio de la propia sociedad, sus propias limitaciones internas para el cambio. La proyección demolingüística tiene evidentes implicaciones políticas, dado que, para que se haga realidad el escenario imaginado para 2036, es imprescindible que, cuando menos, se mantengan en su nivel actual el esfuerzo político-institucional, la iniciativa social y la implicación de la sociedad. La proyección demolingüística supone una innovación, puesto que no conocemos nada semejante en nuestro entorno próximo.

El documento no surge de la nada. Merecen ser también tomados en consideración otros acuerdos y reflexiones del pasado, cuya estela sigue el presente documento. Entre ellos figura, por ejemplo,



el documento «Euskara 21. Hacia un pacto renovado», que supuso un verdadero hito. En el documento «¿Y a partir de ahora qué?» se fijan, por una parte, las bases de la política lingüística para los próximos veinte años (2016-2036), y, por otra, un marco de prioridades (que, con toda seguridad, habrán de ser actualizadas en el transcurso de esos veinte años, pero que, en cualquier caso, brindan, entre otras cosas, un sólido apoyo en el esfuerzo por conjugar el sector público, el sector de iniciativa social y el sector privado). No se trata, por tanto, de un documento de planificación, ni de un catálogo de medidas. No viene, por ejemplo, a sustituir al ESEP. El documento es lo que se ha dicho. Y una de sus funciones consiste en servir de base a los documentos de planificación que deberemos realizar aquí y allá.

El documento pone de relieve el protagonismo de la gente en la labor de revitalización de la lengua, así como la decisiva importancia de la implicación de la sociedad, sin menoscabo de las fundamentales tareas y responsabilidades que corresponden a las instituciones públicas y agentes de muy diversa índole. Porque la clave está en promover y amparar la activación de la ciudadanía y los hablantes, y clave es, asimismo, la voluntad de la ciudadanía. En efecto, como dijera Joshua Fishman, «nosotros somos los únicos con los que puede contar nuestra lengua».

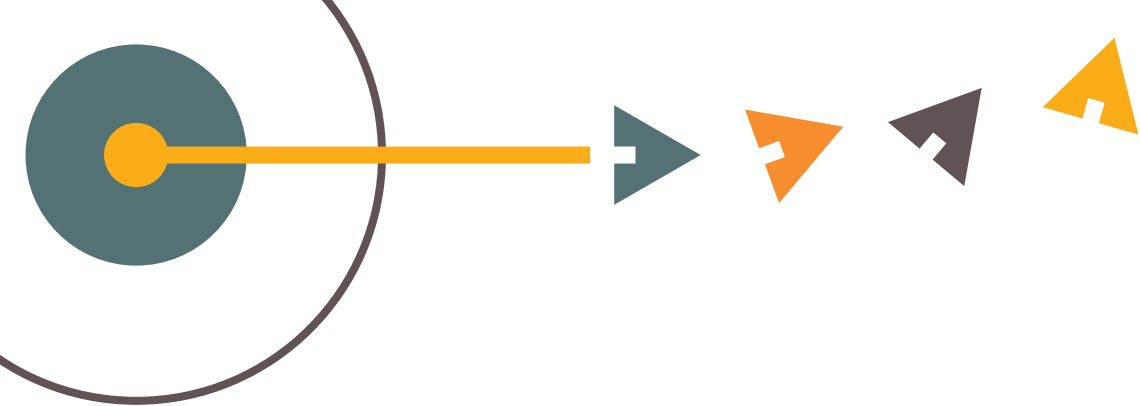
El euskera está vinculado con la convivencia, la igualdad de oportunidades, la equidad y la libertad, y el futuro que se pretende construir para el euskera se imagina en un marco de pleno respeto a la opción lingüística tanto por el euskera como por el castellano. Puesto que la cuestión de euskera se sitúa en el núcleo de la convivencia social, es preciso, para afrontar con eficacia los retos que se nos plantean, revitalizar el pacto lingüístico en nuestra sociedad, alimentando la adhesión ciudadana y reforzando el consenso social y político. En ese camino, cabe suponer que resultaría beneficioso para la convivencia lingüística que en las próximas dos décadas se dieran pasos significativos en el desarrollo progresivo



de los dos principios siguientes, susceptibles de ser asumidos por una amplia mayoría de nuestra sociedad: «entender las dos lenguas de aquí, para que cada cual use la que prefiera», y «fomentar activamente el uso del euskera en todos los ámbitos de nuestra sociedad, a fin de que el euskera sea lengua de uso habitual, avanzando desde el actual desequilibrio entre las dos lenguas oficiales hacia un mayor equilibrio».

La presente publicación recoge, además del documento «¿Y a partir de ahora qué?», dos anexos, ambos de gran interés y citados en el propio documento: por una parte, la «Proyección del euskera en 2036», elaborada por el Servicio de Planificación y Estudios de la Consejería de Política Lingüística, que prevé tres escenarios (dos de ellos basados en diferentes proyecciones demográficas de EUSTAT, y la otra elaborada según el modelo RECLUS); y, por otra parte, «Bases para el suelo común de un discurso compartido sobre el euskera», documento elaborado por la Viceconsejería de Política Lingüística a partir de la información contenida en el Proyecto EGOD (Análisis de los Discursos Básicos Sobre el Euskera), proyecto dirigido por el sociolingüista Iñaki Martínez de Luna, director a su vez de la Comisión Especial Euskara 21.

Reconozco y agradezco, con sumo agrado, la participación activa de los miembros de la Comisión Especial Euskara 21, así como, por supuesto, la de quienes, no siendo miembros de dicha Comisión, han intervenido en el proceso de reflexión que ha conducido al presente documento: todos ellos han realizado valiosas aportaciones y han mostrado una abierta disposición a la colaboración. Mi profundo agradecimiento, asimismo, a los miembros del Consejo Asesor del Euskera, y, por las razones ya mencionadas, a Xabier Erixe y a los componentes del equipo directivo de la Viceconsejería de Política Lingüística. Surgido de la colaboración, el documento «¿Y a partir de ahora qué?» está llamado a ser, a su vez, un eficaz instrumento de colaboración.



¿Y A PARTIR DE AHORA QUÉ?

LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO DEL EUSKERA
O «PIEDRA QUE RUEDA NO CRÍA MUSGO»

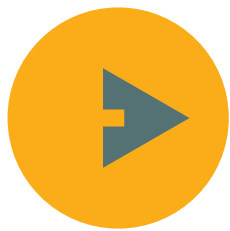
Erabiltzen ez den Euskara
hil egiten da
mugitzen ez den bihotza
hil egiten den bezala.

Ez da ezergatik, baina
isiltzen duzun euskara
hiltzen duzun euskara da.

(El Euskera que no se usa
se muere
como se muere
el corazón que no se mueve.

No es por nada, pero
el euskera que silencias
es un euskera que matas.)

BITORIANO GANDIAGA



¿Y A PARTIR DE AHORA QUÉ?¹

Antes de internarnos en la reflexión que este documento expone, quisiéramos hacer mención de una expresión de uso frecuente, a pesar de que no resulta en absoluto de nuestro agrado cuando se hace referencia al euskera: la «salvación» del euskera.

Pero el euskera no se «salvará» —por utilizar la palabra que no nos agrada— por ser la lengua propia de Euskal Herria. El euskera no se salvará porque los vascos tengamos derecho a usarlo ni porque desarrollemos políticas y muy diversas acciones favorables a él. No, al menos, solo por eso.

El euskera se «salvará», y será una lengua viva, por voluntad de los vascohablantes, porque los vascohablantes queremos y necesitamos el euskera. Ello legitima y alienta la labor de salvar el euskera.

«Querer» que así sea, sentirlo «necesario y atractivo» y considerarlo como tal: he ahí las claves.



-
1. El 10 de julio de 2015, el consejero de Política Lingüística presentó ante la Comisión Especial Euskara 21 del Consejo Asesor del Euskera el documento «¿Y a partir de ahora qué?». El presente documento ha sido elaborado tomando en cuenta el debate y las abundantes aportaciones realizadas en la Comisión al documento inicial, y es resultado, por tanto, de la integración de diversas aportaciones al documento de partida. Patxi Baztarrika, presidente de la Comisión, y el sociolingüista Xabier Erize han trabajado y redactado la presente versión final, que fue aprobada por unanimidad por la Comisión Especial Euskara 21, el 28 de abril de 2016, y hecha suya, también por unanimidad, por el Consejo Asesor del Euskera en la Sesión Plenaria celebrada el 11 de mayo.

El anexo correspondiente a la proyección del euskera, por su parte, ha sido elaborado por el Servicio de Planificación y Estudios de la Viceconsejería de Política Lingüística.

NOTA: El presente documento es la traducción al castellano del original en euskera.

1

PRELIMINAR

Cuando la Comisión Euskara 21, con el objetivo de profundizar en el diagnóstico del Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP)², debatió sobre el DAFO³ elaborado a tal efecto, y a propuesta de algunos miembros de dicha comisión, el viceconsejero de Política Lingüística asumió el compromiso de redactar un documento que respondiese a la pregunta «¿y ahora, en una perspectiva de 15-20 años, qué?». A partir del documento realizado en cumplimiento del citado compromiso, y teniendo en cuenta las reflexiones realizadas sobre el mismo en el seno de la Comisión Euskara 21, se ha elaborado el presente documento, que trata sobre el desarrollo sostenible del euskera.

Cabe recordar que la definición clásica de *desarrollo sostenible* vincula las necesidades de las personas, la sociedad, el medio ambiente y la economía:

«Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo duradero implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social (...).

-
2. El Parlamento Vasco, el 11 de septiembre de 2013, ratificó el Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP), «dado que hace suyos sus objetivos, medidas y acciones».
 3. Consejo Asesor del Euskera. (2015). *Plan de acción para la promoción del euskera. Complementado con el documento DAFO relativo al diagnóstico*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.



El desarrollo duradero exige que se satisfagan las necesidades básicas de todos y que se extienda a todos la oportunidad de colmar sus aspiraciones a una vida mejor»⁴.

Estableciendo un paralelismo para el caso del euskera, y creemos lícito tal paralelismo, cuando nos refiramos al «desarrollo sostenible del euskera», hablaremos de las necesidades lingüísticas de los vascohablantes y, en general, de la ciudadanía vasca, hablaremos de las condiciones para que el euskera sea una lengua viva, y, al mismo tiempo, hablaremos de la manera de satisfacer las necesidades lingüísticas de los vascohablantes y de los ciudadanos y ciudadanas vascos, tanto de hoy como del futuro, teniendo en cuenta las «limitaciones» que nos impone la «organización» (la realidad) de la sociedad vasca actual.

La vía al desarrollo sostenible que tiene ante sí el euskera es la de ser una lengua viva para la vida y para la convivencia, ser utilizada para todo tipo de cometidos y ser lengua habitual de cada vez más ciudadanas y ciudadanos.

Por tanto, y para aclarar la terminología, cuando en el presente documento hablamos de «la situación del euskera», estamos utilizando una imagen, y tenemos claro que nos estamos refiriendo a las necesidades y deseos lingüísticos de la ciudadanía vasca, no al euskera de modo abstracto.

Como punto de partida del presente documento, se ha tomado, entre otros, el titulado *Plan de Acción para la Promoción del Euskera. Completado con el documento DAFO relativo al diagnóstico*⁵. Y, junto a este, también está en la base del presente documento el

-
4. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). «Nuestro futuro común».
 5. Consejo Asesor del Euskera. (2015). *Plan de acción para la promoción del euskera. Completado con el documento DAFO relativo al diagnóstico*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.



titulado *Euskara 21. Bases para política lingüística de principios del siglo XXI. Hacia un pacto renovado*⁶. Recordemos, de paso, que el informe *Hacia un pacto renovado* contiene catorce líneas prioritarias de trabajo⁷.

-
6. Consejo Asesor del Euskera. (2009). *Euskara 21. Bases para política lingüística de principios del siglo XXI. Hacia un pacto renovado*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Cultura, Viceconsejería de Política Lingüística.
 7. En el documento *Euskara 21. Bases para política lingüística de principios del siglo XXI. Hacia un pacto renovado* se establecieron las siguientes 14 líneas de prioridad para la política lingüística de principios del siglo XXI:
 1. Garantizar el conocimiento y uso del euskera en las nuevas generaciones.
 2. Cuidar, fortalecer y extender los nichos vitales y funciones en que el euskera sea lengua habitual, a fin de garantizar la transmisión intergeneracional del euskera y fortalecer su carácter de referencia social. En definitiva, el objetivo no es únicamente extender el conocimiento del euskera, sino producir vascohablantes.
 3. Garantizar la transmisión familiar, atendiendo muy especialmente a que los jóvenes bilingües que dentro de 25 años estén por debajo de la treintena utilicen el euskera también como lengua familiar. He aquí la clave principal de futuro.
 4. Fortalecer la comunidad vascohablante, extendiendo y fortaleciendo redes tanto presenciales como virtuales de uso del euskera.
 5. Incrementar las oportunidades de uso del euskera en las grandes ciudades, dando prioridad a las familias vascohablantes, jóvenes y niños.
 6. Fomentar y prestigiar entre los adultos —y como objetivo mínimo— el bilingüismo pasivo.
 7. Fomentar el consumo cultural en euskera, desde una perspectiva emancipadora para las industrias culturales, productores y creadores vascos.
 8. Aproximar el euskera y sus universos a los inmigrantes, a fin de facilitar su amplia y enriquecedora integración, así como de acercar el euskera a ámbitos de uso demográficamente dinámicos.
 9. Flexibilizar y enriquecer los estándares comunicativos en euskera, como método para favorecer la expresividad de los nuevos hablantes. Pasar de la corrección formal como criterio único al de la calidad comunicativa y expresiva.



Son de agradecer las aportaciones realizadas por diversos miembros de la Comisión Euskara 21 con anterioridad a la redacción del presente documento. Expresamos nuestra gratitud, asimismo, a los expertos (sean o no miembros de la Comisión) que, tras la presentación de la primera versión del presente documento ante la Comisión Euskara 21, han realizado sus aportaciones. Muchas de ellas han quedado recogidas en estas páginas.

En cualquier caso, quede dicho desde el primer momento que el objetivo del presente documento es establecer las bases y marco de prioridades de la política lingüística que se deberá desarrollar a lo largo de las dos próximas décadas a fin de garantizar la sostenibilidad del crecimiento del euskera y su vitalidad. En este caso, el objetivo no es, por tanto, proponer un programa de acción concreto.

-
10. Garantizar las oportunidades de uso del euskera en el camino hacia el respeto de los derechos lingüísticos, más allá de su mero reconocimiento.
 11. Hacer atractivo el euskera y proyectarlo de forma adecuada: el euskera contiene multitud de universos, y tiene espacio para acoger en su interior los universos de quienes vengan al euskera. El universo del euskera es más plural de lo que hace pensar la imagen que proyectamos, y debemos hacerlo aún más plural, de forma que alcance el mismo grado de pluralidad de la sociedad.
 12. Prestigiar la imagen del euskera, proyectando con nitidez los logros culturales y comunicativos, por una parte, y, por otra, expresando en la práctica e integrando en el discurso que el euskera constituye un componente esencial de la cohesión social vasca.
 13. Utilizar las tecnologías lingüísticas, así como, en general, las tecnologías de la información y comunicación, para el desarrollo del euskera, crear contenidos para la red y explotar de forma adecuada las redes virtuales de comunicación, en beneficio de la normalización del euskera y del incremento de sus posibilidades de uso. En efecto, el euskera debe utilizar las tecnologías de la información y comunicación como requisito imprescindible para alcanzar su pleno desarrollo como idioma.
 14. Nutrir y fortalecer permanentemente el más amplio acuerdo en materia de política lingüística, en pos de un pacto renovado que vincule íntimamente la revitalización del euskera y la cohesión social.



El presente texto se ubica, sobre todo, en el ámbito de las políticas públicas. Las políticas públicas son las actuaciones (las acciones más los procesos de resolución de dichas acciones) que los poderes públicos llevan a cabo con el propósito de solucionar los problemas de la sociedad, y se basan en las leyes y en los principios de las costumbres sociales⁸. Concretamente, para que la política pública alcance el éxito, debe cumplir los siguientes requisitos: solucionar los problemas de la sociedad sin crear fractura política o social, y fomentar tanto la participación activa de la ciudadanía como los procesos democráticos⁹; esas son, precisamente, las características de que se pretende dotar la promoción del euskera.

Es preciso tener en cuenta que la evolución lingüística de una sociedad es el resultado de múltiples factores, no únicamente de las políticas públicas. Las políticas públicas son uno de esos factores, ineludible y de acusada incidencia, sin duda, pero no el único; y las políticas públicas presentan limitaciones intrínsecas a la hora de incidir en la sociedad¹⁰. Algo similar ocurre, a su vez, en otros ámbitos de la sociedad. En el de la salud, por ejemplo, cuando se ponen en práctica actuaciones dirigidas a promover hábitos saludables en la población, el ejercicio físico, una alimentación sana o la disminución del tabaquismo, sea cual sea la acción de que se trate, la última palabra —como, pongamos por caso, servirse un plato de comida grasienta o no hacerlo— corresponde a los ciudadanos y ciudadanas, no al Gobierno.

8. Characteristics of Successful Public Policy. (2015). In Norwich University, *Master of Public Administration Online*. Obtenido online. Y: Public Policy. (2015). In *Wikipedia*.

9. Characteristics of Successful Public Policy. (2015). In Norwich University, *Master of Public Administration Online*. Obtenido online.

10. The Limits of Public Policy. (2015). In *The Public Policy Cycle*. Obtenido online.



En la sociedad, junto al sector público, existen el sector de iniciativa social, el sector privado y la ciudadanía en general, y deben mantenerse en equilibrio, cada cual con sus responsabilidades y cometidos¹¹. Dicho de otro modo, las administraciones deben llevar a cabo la labor de fomento y deben ayudar a la sociedad, deben generar oportunidades, pero no serán las administraciones quienes revitalicen la lengua en la sociedad, no al menos ellas solas, ni tampoco principalmente ellas; la tarea de revitalizar la lengua corresponderá, sobre todo, a cada ciudadano y al conjunto de la sociedad, como se pone de manifiesto también en el apartado 8 de este documento. Para revitalizar el euskera, es preciso que los esfuerzos de los individuos, de la sociedad y de la administración se coordinen y alimenten entre sí.

Evidentemente, el presente documento considera al euskera como un patrimonio positivo que se debe respetar, proteger y desarrollar. También lo considera así la legislación vigente. Por ejemplo, según indica la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, «La adopción de medidas especiales en favor de las lenguas regionales o minoritarias con el fin de promover la igualdad entre los hablantes de estas lenguas y el resto de la población o que tomen o tengan en cuenta sus situaciones específicas no se considerará un acto de discriminación contra los hablantes de las lenguas de uso más extendido»¹².

-
11. Mintzberg, H. (2015). Time for the Plural Sector. *Stanford Social Innovation Review*. Obtenido online.
 12. Council of Europe-Conseil de l'Europe. (1992). *European Charter for Regional or Minority Languages-Charte européenne des langues régionales ou minoritaires. Spanish version. Unofficial translation*. Strasbourg.

2

EL CAMINO RECORRIDO

En los últimos treinta y cinco años, el euskera ha experimentado un gran avance en la Comunidad Autónoma de Euskadi: ha ganado más de 300.000 hablantes, al tiempo que se ha posicionado, en diferente medida, en ámbitos sociales de uso que históricamente le han sido ajenos o proscritos. Sumar 300.000 nuevos hablantes es un gran logro a escala mundial. Nuestra experiencia constituye una referencia internacional para los procesos de revitalización de muchas otras lenguas.

No obstante, el euskera aún debe recorrer un largo camino para alcanzar una situación normalizada, y podría suceder que en el futuro sufriera algún retroceso, en caso de que no se continúe afianzando su crecimiento en la sociedad. De hecho, el euskera y el castellano son oficiales en la CAV, a ambas lenguas se les reconoce la igualdad legal de uso, pero aún hoy viven situaciones sociolingüísticas desequilibradas: aun cuando el euskera vive un evidente proceso de recuperación, todavía se encuentra en una situación de debilidad, frente a la fortaleza del castellano. Es necesario, asimismo, analizar la labor realizada, a fin de reforzar aún más los puntos fuertes y superar las carencias que se registran en determinados ámbitos o corregir aquello que lo precise.

Gracias a la revitalización experimentada durante estas cuatro décadas, y a pesar de la frecuencia con que, a lo largo de la historia, se han anunciado sus exequias¹³, podríamos afirmar que la supervivencia del euskera está asegurada para, al menos, dos o tres gene-

13. Véase, porejemplo: Erize, X. (1999). *Vascohablantes y castellanohablantes en la historia del euskera de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.



raciones, pero no así su vitalidad. Por ello, el reto actual del euskera consiste en adquirir vitalidad y fortaleza en el seno de la sociedad actual y futura —ser una lengua mayor de edad, no una lengua subordinada—, objetivo para el que su uso será sin duda el factor más decisivo.

El futuro del euskera está, hoy más que nunca, en manos de los ciudadanos y ciudadanas. Principalmente en las de los vascohablantes, pero también en las de quienes todavía son monolingües, puesto que las actitudes y pasos prácticos de estos en relación al euskera (como, por ejemplo, tomar medidas para garantizar a sus hijos e hijas un futuro en euskera) también condicionarán la recuperación definitiva de dicha lengua.

3

LA VOLUNTAD ES CLAVE

En la CAV, el euskera, en los años comprendidos entre los siglos XX y XXI, ha tenido a su favor el amparo legal, la política lingüística y la voluntad de la ciudadanía¹⁴, y la conjunción de estos tres factores ha posibilitado, en gran medida, el renacimiento que vive en la actualidad.

El paso desde la exclusión de todo ámbito administrativo, educativo y oficial al reconocimiento legal de su oficialidad, y de una política pública de persecución o marginación a otra de fomento, ha dado aliento al euskera. Pero, sin duda, el factor clave en la pervivencia del euskera ha sido la voluntad de los vascos y las vascas.

Por lo tanto, para que el euskera siga fortaleciéndose y avanzando desde la pervivencia a la vitalidad y a la plena utilidad para la vida

-
14. En el presente documento se analizan tanto los factores objetivos como los subjetivos de la evolución de las lenguas, puesto que ambos deben ser estudiados cuando se trata de clarificar las dinámicas sociolingüísticas, tal como venimos haciendo desde la I Encuesta Sociolingüística del País Vasco, que contó con la asesoría del psicólogo social y sociolingüista Richard Y. Bourhis. Nuestro conocimiento es menor, sin embargo, en relación a los factores subjetivos que a los factores objetivos, y creemos que, en los años venideros, se les deberá conceder una importancia mayor que hoy. Véase: Bell, A. (2014). *The guidebook to sociolinguistics*. Chichester, West Sussex (EB): Wiley Blackwell; Genesee, F. y Bourhis, R. Y. (1988). Evaluative reactions to language choice strategies: the role of sociostructural factors. *Language & Communication*, 8-3/4, 229-250; Giles, H. eta Johnson, P. (1987). Ethnolinguistic identity theory: a social psychological approach to language maintenance. *International Journal of the Sociology of Language*, 68, 69-99; Sánchez Carrión, J. M. «Txepetx». (1987). *Un futuro para nuestro pasado. Claves de la recuperación del Euskera y teoría social de las Lenguas*. S. I.



diaria, deberá contar necesariamente con la voluntad de la sociedad, y será indispensable que, consecuentemente, la actitud práctica de la ciudadanía y el uso se avengan con esa voluntad.

No es ese el único factor necesario, pero sí la piedra angular de todos los demás. Por una parte, porque es dicha voluntad social la que legitima el impulso de políticas lingüísticas progresivas, la creación de condiciones para el uso y la realización de una labor de pedagogía social en torno a las lenguas. En efecto, es obligación de los poderes públicos dar cauce a la voluntad popular; y la responsabilidad de favorecer la protección de los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía corresponde, además de a los poderes públicos, a todo tipo de grupos y organizaciones. Ateniéndose, en cualquier caso, a los principios de las leyes y costumbres que amparan la voluntad ciudadana de fomento del euskera, según hemos señalado cuando nos hemos referido a las políticas públicas. Porque, en última instancia, una política lingüística democrática alimenta la propia voluntad de la ciudadanía.

La *voluntad*, por tanto, no surge de la nada. También para sentir esa voluntad deben concurrir diversas condiciones, como se muestra a lo largo del presente documento: amar el euskera o las lenguas (en sí mismas, en igualdad), que la lengua sea práctica y cómoda, contar con espacios de uso, que el uso de la lengua esté bien visto y sea apreciado (tanto el propio euskera como su uso).

Recordemos algo que ya manifestamos, a modo de síntesis, en la presentación de la V Encuesta Sociolingüística: «el futuro del euskera está, hoy más que nunca, en manos de los propios vascos, especialmente de los vascohablantes». Como dijo Joshua Fishman, «nosotros somos los únicos con los que puede contar nuestra lengua»¹⁵. Mediante esa idea, nos proponemos poner de relieve el

15. Fishman, J. A. (2001). *Can threatened languages be saved?* Clevedon, EB: Multilingual Matters, pg. 457.



protagonismo de la gente, sin dejar por ello de lado, obviamente, las tareas de nadie —de todos—. Efectivamente, aunque nos llamamos todavía lejos de la situación que deseamos y consideramos necesaria para el euskera, esta lengua nunca ha dispuesto de los espacios ni de la presencia con que hoy cuenta en la vida social. Pero —dichosos peros— el futuro no está escrito, difícilmente puede preverse, precisamente porque está en manos de las nuevas generaciones, en mayor medida que nunca, afianzar lo recibido y mejorarlo... o retroceder. Las nuevas generaciones y las venideras decidirán si usan o no el euskera, si lo hacen propio —y en qué medida— o le dan la espalda.

4

IMAGINANDO LA SOCIEDAD DEL FUTURO

Los rasgos de la sociedad vasca han cambiado, y también lo han hecho las características lingüísticas, así como las socio-económicas, de la población vascohablante, y ello tendrá consecuencias también en el futuro.

Antes, la mayor parte de la población vascohablante no estaba alfabetizada en euskera, mientras que hoy sí lo está, tratándose en muchos de casos de personas escolarizadas en euskera, e incluso con formación universitaria en dicha lengua. Jamás ha habido tantas personas alfabetizadas en euskera como hoy. Entre la población mayor de cuatro años ya no existen euskaldunes monolingües. Entre la población vascohablante, antes eran mayoría quienes se desenvolvían mejor en euskera que en castellano, mientras que hoy son más quienes dominan mejor el castellano que el euskera. Asimismo, han aumentado notablemente las personas bilingües que dominan mejor el castellano que el euskera, las cuales se desenvuelven excelentemente en euskera en las destrezas receptoras o pasivas (comprensión oral y escrita), pero no así en las destrezas productoras o activas (expresión oral y escrita). Las características sociolingüísticas de los hablantes son muy distintas si han adquirido el euskera por transmisión natural en el seno de la familia y en un entorno vascohablante, o si, proviniendo de familias y entornos castellanohablantes, se han euskaldunizado posteriormente (en la escuela, en la edad adulta). De una situación en la que la primera lengua de la mayoría de los vascohablantes de todas las franjas de edad era el euskera, se ha pasado a otra en que la mayoría (el 54,8%) de los vascohablantes menores de 40 años tienen como primera lengua el castellano. Se trata de características inherentes al propio crecimiento del euskera.



La comunidad de vascohablantes se ha «urbanizado». Y también la propia sociedad vasca, en general, ha cambiado mucho en este tiempo. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e internet han modificado las costumbres de muchos ciudadanos y ciudadanas, especialmente las de los más jóvenes. Muchos y muchas jóvenes de las generaciones que han crecido y se han educado en euskera se marchan fuera del País Vasco, a países lejanos, y, al mismo tiempo, nos llegan inmigrantes, la mayoría de ellos menores de 40 años y castellanohablantes. Además de las dos lenguas oficiales, el inglés ha ganado, y ganará aún más, una presencia significativa y creciente, especialmente en el entorno juvenil.

El crecimiento social del euskera se ha producido, se está produciendo y se seguirá produciendo principalmente entre los jóvenes, la franja de edad más sensible a todo tipo de cambio.

Hablaremos, a continuación, de la previsión o proyección demolingüística. El análisis de las proyecciones de futuro puede conllevar importantes implicaciones «políticas», tanto de cara a la labor de los poderes públicos, como a la de los muy diversos agentes sociales, puesto que brinda a unos y otros un material básico para plantear acciones con vistas al futuro, sea para reforzar las tendencias actuales, sea para mantenerlas, sea para ralentizarlas¹⁶.

Una proyección, en esencia, imagina escenarios de futuro a partir de los datos de la evolución registrada hasta el momento. Como se ha visto en los apartados precedentes, la positiva evolución del euskera en las últimas décadas es fruto de grandes esfuerzos sociales (individuales, de los poderes públicos y de los agentes de ini-

16. Véanse las explicaciones de Marc Termote, Frédéric Payeur y Normand Thibault, ofrecidas en un sustancioso trabajo acerca de las proyecciones demolingüísticas de Quebec: Termote, M., con la ayuda de F. Payeur y N. Thibault. (2011). *Perspectives démalinguistiques du Québec et de la région de Montréal 2006-2056*. S. l.: Gouvernement du Québec.



ciativa social), esfuerzos que han sido capaces de imponerse a las resistencias negativas y de orientar la curva del gráfico del euskera en una dirección ascendente.

Con arreglo a la hipótesis fundamental de que parten las previsiones de futuro en torno al euskera que presentamos en este documento, en el horizonte de evolución de 2036, las energías sociales positivas mantendrán su fuerza. Merced a ello, la curva de previsiones del euskera continuará la línea ascendente; en caso contrario, si la energía social disminuyera, descendería la curva de la proyección. En una bicicleta, si se pretende mantener la velocidad adquirida, es preciso seguir pedaleando, y si se levantara el pie, la bicicleta se detendría al momento, la inercia daría de sí para avanzar unos cuantos metros, nada más. Otro tanto ocurre en el caso de las previsiones de futuro del euskera: debemos seguir pedaleando. Por tanto, el objetivo de las proyecciones demolingüísticas no consiste en conducirnos a un conformismo pasivo, sino en determinar las bases reales necesarias para plantear acciones concretas.

Hemos hecho el esfuerzo de imaginar cómo será la situación del euskera en la CAV en el año 2036. A la hora de realizar tal proyección a 20 años vista, hemos tomado en consideración los siguientes factores: evolución demográfica, competencia lingüística, primera lengua, educación y euskaldunización de adultos. Hemos considerado esos factores, precisamente, porque son —junto al uso y las actitudes, por supuesto— los elementos principales a la hora de procurarnos información acerca de la evolución social del euskera (cantidad de hablantes, transmisión en la familia, en la escuela y en la edad adulta).

Nos hemos propuesto conducirnos con prudencia a la hora de realizar esta proyección, y, precisamente por ello, en lugar de limitarnos a un único escenario, hemos previsto tres: uno, el del modelo RECLUS; y los otros dos, basados en dos de los siete escenarios demográficos del EUSTAT (el segundo y el cuarto). Los detalles de

cada uno de los escenarios se recogen en el documento titulado «Proyección del euskera 2036»¹⁷. Ofrecemos a continuación un resumen de uno de los tres escenarios mencionados. Concretamente, del basado en el cuarto escenario del EUSTAT. El que hemos escogido para ofrecer este resumen es el escenario intermedio entre los tres aludidos: ni el más alto, ni el más bajo. En cualquier caso, la diferencia entre los tres escenarios es pequeña.

Procedamos, por tanto, a exponer las principales características de esta proyección.

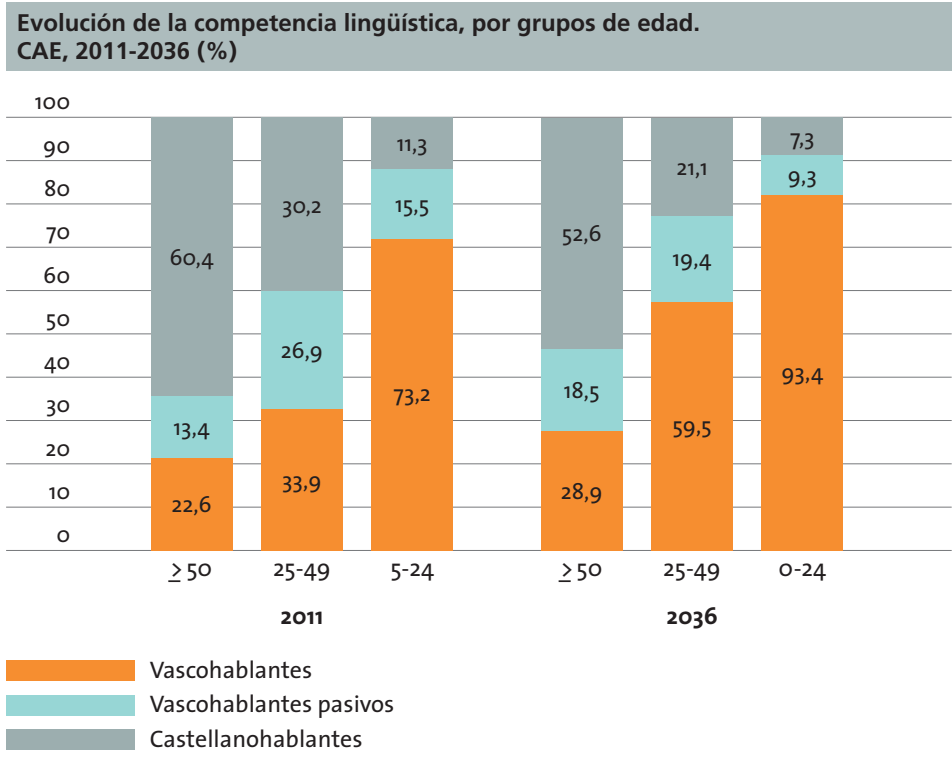
Según el escenario demográfico elaborado por el EUSTAT, dentro de veinte años, concretamente en 2036, la población de la CAV aumentará en casi 12.000 habitantes. El saldo entre personas nacidas y fallecidas será negativo, mientras que el saldo migratorio será positivo. Desde hoy a 2036, el porcentaje de habitantes entre 25-49 años disminuirá 8,6 puntos, mientras que, por el contrario, el de habitantes de 50 o más años aumentará 8,3 puntos. Aunque la tasa de natalidad registrará un ligero crecimiento, disminuirá el número de jóvenes entre 0-14 años: hoy día suponen el 14,0 % de la población, y en 2036 serán el 13,3 %, es decir, 14.500 menos que hoy (un 0,7 % menos). Se prevé que, a medio plazo, la población en edad escolar experimente una tendencia a la baja.

Se podría augurar que, en 2036, los vascohablantes de la CAV supondrán un 49,5 %; los vascohablantes pasivos, un 16,7 %; y los castellanohablantes, un 33,8 %. Es preciso tener en cuenta que, con arreglo a los datos de 2011, los vascohablantes suponen un 36,4 %; los vascohablantes pasivos, un 19,3 %; y los castellanohablantes, un 44,3 %. En cuanto a la edad, el 83,4 % de los ciudadanos menores de 25 años será vascohablante (hoy día, el 73,2 %) y los vascohablantes pasivos supondrán el 9,3 % (hoy día, el 15,5 %); los caste-

17. Viceconsejería de Política Lingüística. (2016). *Proyección del euskera en 2036* [Anexo 1 de la presente publicación].



llanohablantes representarán el 7,3% (hoy día, el 11,3%). Entre la ciudadanía del grupo de edad de 25-49 años, los vascohablantes supondrán el 59,5%; los vascohablantes pasivos, el 19,4%; y los castellanohablantes, el 21,1%. La proporción de vascohablantes entre los mayores de 50 años será escasamente de un tercio (28,9%), el porcentaje de vascohablantes pasivos será del 18,5%, y el de castellanohablantes, del 52,6%.





Con relación a la primera lengua, el 30,5 % de la población tendrá el euskera como primera lengua (hoy día, el 23,5 %). El mayor cambio se registrará entre la población menor de 24 años: hoy día, el 32,1 % tiene el euskera como primera lengua, y en 2036 ese porcentaje llegará casi a la mitad (48,8 %).

En el grupo de edad 25-49, hoy es el 20,7 % el porcentaje de quienes tienen el euskera como primera lengua, y en 2036 llegará a ser de un tercio.

En cambio, el porcentaje de quienes tienen el euskera como primera lengua entre los mayores de 50 años descenderá del 22,6 % actual a un 20,9 %.

En lo tocante a la educación, se prevé la evolución siguiente en los modelos de todo el conjunto de la enseñanza no universitaria: el 81,3 % cursará estudios en el modelo D (hoy, el 66,3 %); en el modelo B, el 16,5 % (hoy, el 18,6 %); en el modelo A, el 1,7 % (hoy, 14,5 %).

Respecto a la euskaldunización de adultos, finalmente, se euskaldunizarán cada año alrededor de 4.500 personas en la edad adulta. Tal cantidad corresponde a quienes, partiendo del nivel A2 o de un nivel menor, alcancen el nivel B1 («usuario independiente», según el Marco Europeo) o un nivel mayor. Quiere ello decir que se mantendrá el actual ritmo de euskaldunización (4.577 personas al año).

Es evidente: nuevos tiempos, nuevas oportunidades, nuevos límites... y nuevos retos, especialmente en lo que respecta a las fuentes de vascohablantes, como son la transmisión familiar, la enseñanza del euskera y la euskaldunización-alfabetización de adultos. En consecuencia, es preciso adaptar también las estrategias.



5

GARANTIZAR EL DESARROLLO O CRECIMIENTO SOSTENIBLE DEL EUSKERA

Considerando la experiencia acumulada en todos estos años de promoción del euskera, lo que debemos garantizar de cara al futuro es, justamente, el afianzamiento y fortalecimiento de los logros obtenidos, evitando retrocesos. Lo cual no es poco. Y ello requiere un trabajo activo, la inercia apenas aporta nada en esta tarea, según hemos comprobado en el apartado dedicado a las proyecciones.

Hemos de lograr que cada escalón superado en el crecimiento del euskera se convierta en una nueva base para continuar progresando; que cada nuevo hito fijado sea un punto de partida más firme para alcanzar el siguiente, como se verá en el apartado 9.

Para ello, es de vital importancia que el euskera gane y afiance unos mínimos espacios funcionales en nuestra sociedad, y que, en convivencia con la lengua principal —esto es, con el castellano o el francés—, se extienda también a otros espacios. Se deberá considerar, en la medida que corresponda, la distribución geográfico-sociolingüística. Se deben distinguir los ámbitos geográficos susceptibles de ser considerados *arnasgunes* o espacios vitales del euskera, los ámbitos intermedios y los ámbitos geográficos marcadamente castellanohablantes. La distribución socio-funcional entre los hablantes será, forzosamente, diferente en esos tres ámbitos. El euskera y el castellano deben aprender a convivir, garantizándose, en cualquier caso, la sostenibilidad de ambas lenguas, y las personas bilingües juegan un importante rol en la convivencia entre esos dos idiomas.

Hemos de continuar avanzando hacia la normalización del euskera, es decir, hacia su mayoría de edad, profundizando en los



aspectos en que se ha venido trabajando con éxito en el proceso de revitalización de la lengua, y, al mismo tiempo, haciendo las correcciones necesarias y adaptándonos a los nuevos retos y necesidades que conllevan los cambios sociales.

Por consiguiente, de cara a las dos próximas décadas, nuestro reto es perseverar en la labor de normalización y extensión progresivas del uso del euskera, marcándonos como objetivo aproximarnos a una sociedad más bilingüe compuesta por ciudadanos y ciudadanas bilingües, conscientes de que no toda la población será bilingüe en la misma medida, y tomando como base la igualdad de estatus de ambas lenguas y la igualdad de derechos lingüísticos de toda la ciudadanía, cualquiera que fuere la lengua —castellano o euskera— de elección de cada cual. Somos conscientes, asimismo, de que la realidad lingüística futura se situará en un contexto de mayor complejidad, como veremos en el apartado 6. Por tanto, queremos aproximarnos a una sociedad más multilingüe integrada por ciudadanos y ciudadanas multilingües que al menos entiendan ambas lenguas oficiales, una sociedad en la que el uso del euskera crezca de manera sostenible.

Es procedente señalar, asimismo, que el término *derechos lingüísticos* posee dos acepciones: por una parte, el conjunto de derechos que la legislación vigente reconoce a la ciudadanía; y por otra, una declaración de voluntades, un desiderátum, no convertido aún en norma. Se trata de dos acepciones distintas. La conversión de los desiderátums en derechos lingüísticos con rango de norma se realiza a través de los necesarios procesos democráticos, y, en caso contrario, continuarán siendo desiderátums.

Para estar en condiciones de superar tales retos, en los próximos años deberemos, por tanto, hacer del crecimiento sociolingüístico experimentado por el euskera en las pasadas tres décadas un *crecimiento sostenible*.

6

UNA GESTIÓN DE NUESTRA DIVERSIDAD BASADA EN LA EQUIDAD Y CON LA CONVIVENCIA COMO OBJETIVO

Nuestra sociedad es plural, y debemos reconocer y respetar necesariamente dicha pluralidad, además de por su intrínseco valor positivo, porque no hacerlo así nos colocaría en un punto de partida erróneo para una política eficaz de promoción del euskera.

También en lo que respecta a la lengua, nuestra sociedad es cada vez más plural. La sociedad vasca es una sociedad bilingüe, pero inmersa en un contexto cada vez más plurilingüe, especialmente en lo que se refiere a las generaciones jóvenes. El inglés —sobre todo— y otras lenguas se harán, en un futuro cercano, con un espacio más o menos significativo en la sociedad, adquiriendo determinadas funciones en determinados ámbitos.

En ese contexto plurilingüe, el euskera ha de asegurarse un espacio suficiente en la vida social, suficientes ámbitos funcionales de uso, porque supone un valor añadido para la sociedad vasca. La cuestión no será euskera o castellano, ni tampoco euskera o inglés, sino, más bien, euskera y castellano (o francés) e inglés.

Por tanto, cuando hablamos de política lingüística, cuando tratamos de la revitalización del euskera, estamos hablando de convivencia: de convivencia social, de convivencia entre lenguas y de convivencia entre hablantes. En nuestra sociedad, la convivencia lingüística es un elemento fundamental de la convivencia social.

De ahí proviene la vinculación entre equidad y política lingüística. He aquí una definición de la equidad lingüística: velar por la recti-



tud y la justicia en la gestión, distribución y organización de las políticas públicas¹⁸. Del mismo modo, equidad y desarrollo sostenible son conceptos estrechamente vinculados¹⁹.

Uno de los principales objetivos de la sostenibilidad es procurar oportunidades de desarrollo pleno a cada grupo humano, y ese objetivo está vinculado a la capacidad de decisión democrática y pluralista de las personas y grupos: si un grupo humano tiene voluntad de desarrollarse, debe disponer de todas las opciones²⁰.

La equidad, por otra parte, se vincula, en el ámbito de la política lingüística, con la igualdad de oportunidades de los hablantes y la acción positiva a favor de la lengua más débil. En otras palabras, en lo que atañe a la gestión de la cuestión lingüística, cuando hablamos de equidad estamos hablando de justicia; en definitiva, si consideramos que la igualdad de oportunidades de la ciudadanía es un elemento fundamental para la convivencia en la diversidad, una política lingüística equitativa conlleva necesariamente la realización de una política positiva a favor del euskera. Así, entendemos la política lingüística de promoción del euskera como parte inseparable de una política democrática de equidad, en la medida en que es una política que tiende hacia la igualdad de oportuni-

18. Social Equity in Governance. (2015). In National Academy of Public Administration, *Standing Panel on Social Equity in Governance*.

19. Según las Naciones Unidas: «la sostenibilidad está íntimamente ligada al problema básico de la equidad, entendida como justicia social y mayor acceso a mejor calidad de vida. La sostenibilidad no es solo, ni en primera instancia, un tema ambiental. (...) Este Informe identifica vías de acción para que las personas, las comunidades locales, los países y la comunidad internacional promuevan la sostenibilidad ambiental y la equidad de manera que se refuercen entre sí». (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2011). *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos*. Nueva York.

20. Erize, X. (2011). Hizkuntza ekologiatik iraunkortasunera: indarguneak, ahulguneak eta proposamenak. *BAT Soziolingüistika aldizkaria*, 81, 67-86.



des de todos los ciudadanos y ciudadanas. Fomentando el euskera, promoviendo oportunidades para que los vascohablantes puedan hacer uso del euskera, protegemos, en primer lugar, los derechos lingüísticos, pero también fortalecemos la cohesión social y hacemos de nuestra sociedad, nuestra sociedad bilingüe, un lugar amable y acogedor para todos y todas. Porque, sin una convivencia armónica, no se podrá garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible del euskera; pero tampoco gozaremos de una convivencia armónica sin una completa mayoría de edad del euskera.

7

¿QUÉ FUTURO QUEREMOS PARA EL EUSKERA?

La cuestión que nos planteamos acerca del futuro del euskera presenta, al menos, dos caras, como una moneda. Por un lado, se plantea una pregunta: «¿por qué revitalizar el euskera?». Y por otro lado, surgen dos cabos de los que tirar: «¿qué futuro *queremos* para el euskera?» y «¿qué futuro *podemos* construir para el euskera?»²¹.

La primera cuestión («por qué y para qué revitalizar el euskera») admite muchas respuestas, casi todas ellas admisibles, porque las identidades de los ciudadanos o sus maneras de identificarse con la lengua son muy diversas: todas son aceptables, en la medida en que respeten la libertad de elección del prójimo. Sin embargo, existe una respuesta compatible, en nuestra opinión, con una gran

21. A partir de los resultados del proyecto EGOD (Análisis de los Discursos Básicos sobre el Euskera), hemos identificado veintiún enunciados que podemos considerar como base del suelo común para un discurso compartido sobre el euskera. En efecto, a diferencia de lo que ocurre con otros enunciados, estos veintiuno concitan la aceptación de más de dos tercios de la sociedad vasca, y contar con una amplia aceptación cuantitativa y cualitativa es imprescindible para revitalizar y ampliar el consenso social y político. El suelo común y el discurso compartido que sobre él se erige constituyen unos inmejorables instrumentos para avanzar en el camino hacia la diversidad lingüística sostenible de nuestra sociedad, es decir, para continuar dando pasos desde el actual desequilibrio entre el euskera y el castellano hacia una situación de equilibrio, y para acercarnos a una situación en la que la opción lingüística de todos los ciudadanos y ciudadanas —sea esta por el euskera o por el castellano— sea efectiva en la práctica. Lo que en el presente documento se plasma como visión acerca del futuro del euskera en la perspectiva de los próximos 20 años, está directamente vinculado a las bases del suelo común para un discurso compartido. Dichas bases se recogen en el Anexo 2 del presente documento.



gama de respuestas distintas, una respuesta que podría compartir una amplia mayoría de los ciudadanos, sin perjuicio de que la de cada cual sea diferente, y que precisamente enlaza de manera directa con la convivencia. Tal respuesta podría formularse de la siguiente manera:

Porque la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, tanto vascohablantes como no vascohablantes, hace suyo el objetivo de revitalizar el euskera, lengua que considera como un elemento propio de la sociedad, y porque el euskera es el idioma habitual de muchos ciudadanos y ciudadanas, y muchos de ellos desean usarlo. Una convivencia armoniosa exige que se garantice la libre elección de todos los ciudadanos y ciudadanas, también en lo que respecta a la opción lingüística, ya sea el euskera o el castellano el idioma elegido. Se trata de una exigencia ética y democrática.

Abordemos ahora la segunda cuestión: «¿qué futuro *queremos* para el euskera?» y «¿qué futuro *podemos* construir para el euskera?». En ciertas reflexiones y miradas surgen indicios de incertidumbre y desasosiego, como si nos halláramos en una encrucijada (en cualquier caso, no olvidemos que, si nos hallamos en una «encrucijada», es porque hemos llegado hasta aquí, y porque nos proponemos seguir avanzando). Sin olvidar que nuestra reflexión se sitúa en una perspectiva de 15-20 años, ¿cuál es la meta o la condición capaz de procurarnos plena satisfacción y tranquilidad? ¿Tal vez la de conseguir la igualdad social completa entre ambas lenguas? Eso es algo que no se conocerá —¡dicho sea claramente!— ni a muchos años vista. Por lo tanto, aprendamos a gestionar positivamente ese cierto grado de inevitable insatisfacción, sin caer en la resignación, comprendiendo y aceptando la realidad con madurez —es decir, tal como es—. Obviamente, nuestro objetivo es asegurar el futuro del euskera, dar pasos firmes para lograr en la práctica el equilibrio entre las opciones lingüísticas y la igualdad de estatus entre los hablantes, así como para disminuir la brecha



entre el conocimiento y el uso del euskera, a favor de este último; en definitiva, que sea una lengua viva, cada vez más vigorosa, cada vez más usada, con una vitalidad cada vez mayor, cada vez más plena... Ese es nuestro objetivo, avanzando desde la actual asimetría perfecta hacia una simetría imperfecta, conscientes de que la simetría perfecta no existe.

En cualquier caso, hay quien considera imposible responder a la pregunta «¿qué futuro queremos construir para el euskera?» con un objetivo finalista a 40-50 años vista...

Por otra parte, se alude con frecuencia a nuestra pequeñez. Somos pequeños, sí, pero ser pequeño no es algo intrínsecamente malo, ser pequeño puede ser atractivo, la pequeñez tiene su ética y su estética.

El euskera cuenta con más hablantes cada día. Para poder seguir avanzando en la revitalización del euskera, es imprescindible que, tal como está sucediendo, dicho crecimiento sea mayor que el que se produciría espontáneamente, pero ello conlleva la aparición de nuevas características en la tipología de los hablantes. En las próximas dos décadas, contaremos con un número creciente de ciudadanos y ciudadanas cuya segunda lengua será el euskera; contaremos con un número creciente de vascohablantes cuya primera lengua (su lengua materna o su lengua familiar) será distinta al euskera, en la mayoría de los casos, el castellano (ya sucede así con el 54,8% de los vascohablantes menores de 40 años); contaremos con un número creciente de vascohablantes que vivirán en entornos con una densidad limitada de euskaldunes; contaremos con un número creciente de vascohablantes que, con toda legitimidad, desearán mantener el castellano como primera lengua; contaremos con un número creciente de vascohablantes que se expresarán con mayor facilidad en castellano que en euskera. Y la pluralidad identitaria de los vascos y vascas continuará guardando una estrecha relación con los comportamientos lingüísticos de



una sociedad vasca que contará con un número creciente de vascohablantes. Esto no es algo que debemos asumir con resignación; antes bien, es una realidad, nuestra única realidad, y la debemos aceptar con naturalidad, sin pudores ni angustias. Es lo que somos.

Aunque no sea más que por eficacia, haríamos bien en desechar el pensamiento dicotómico: en lugar de esto o aquello, es preferible esto y aquello, siempre que sea posible. Mejor la conjunción que la disjunción. ¿Nuestra opción ha de ser compactar la comunidad de hablantes²² o euskaldunizar a toda la sociedad? ¿Una estrategia intensiva o extensiva? ¿La escuela o la familia? ¿Este o aquel nivel de la escala de Fishman²³? ¿No es preferible plantearlo de un modo complementario, no excluyente, y —eso sí, eso necesariamente— ordenar las prioridades? Por ejemplo, creemos que debe concedérsele una mayor importancia y un mayor peso que hasta ahora a la compactación de la comunidad de hablantes, pero teniendo en cuenta que la comunidad de vascohablantes posee unas características lingüísticas que hasta ahora no había conocido. Y que, precisamente, todas esas características (no solamente una u otra, sino todas ellas y sus distintas combinaciones) influirán decisivamente en el uso del euskera.

Dichas características se plasman en cada individuo (como, por ejemplo, la competencia en euskera o la motivación) y en el con-

22. Debemos principalmente a José María Sánchez Carrión «Txepetx» el concepto de *compactación de la comunidad de hablantes*, como muchos otros conceptos en la sociolingüística vasca. Véase: Sánchez Carrión, J. M. «Txepetx». (1987). *Un futuro para nuestro pasado. Claves de la recuperación del Euskera y teoría social de las Lenguas*. S. I. Y Sánchez Carrión, J. M. «Txepetx». (1999). *Márgenes de encuentro, Bilbao y el euskara: aplicación sociolingüística de la territorialidad*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao.

23. Fishman, J. A. (1991). *Reversing Language Shift*. Clevedon (EB): Multilingual Matters. Y: Fishman, J. A. (2001). *Can threatened languages be saved?* Clevedon (EB): Multilingual Matters.



texto social, y guardan relación con los siguientes factores, entre otros: que el euskera se haya adquirido en casa, en la calle o en la escuela; que se use o no en familia; que se use o no en la calle y con los amigos; que en la escuela sea o no lengua vehicular y lengua usada en otras actividades... Ser vascohablante practicante hoy y aquí, en una perspectiva de 20 años, es y será una cuestión de elección²⁴.

Por tanto, junto con los factores mencionados en el párrafo anterior, adquieren mayor peso que nunca la adhesión al euskera, el consenso social y político, y la capacidad de atracción del euskera. En las próximas dos décadas deberemos ampliar y reforzar la adhesión al euskera, acrecentar su poder de atracción. Es momento de trabajar las motivaciones —sí, motivaciones en plural, nuevas motivaciones—. Normas sí, sin duda; pero, sin motivación, las normas resultan baldías, y, además, la motivación tampoco puede ser solamente política.

Precisamos de nuevas motivaciones, probablemente muy vinculadas a la convivencia y al prestigio, ligadas, entre otros elementos, al orgullo de conocer y usar el euskera —porque el euskera enriquece a los ciudadanos y ciudadanas—, y ligadas también al discurso, como se pone de relieve en el apartado 9. Frecuentemente, las motivaciones se interiorizan mediante la experiencia. Lo realmente decisivo para la vitalidad de la lengua es su uso en la actividad cotidiana, y las motivaciones han de ayudar a dar pasos también en

24. En las sociedades con más de una lengua en contacto, es habitual que los hablantes deban realizar «opciones» lingüísticas (entre lenguas, entre registros...), y estas opciones pueden ser de muchos tipos, según se muestra cuando se trata en la literatura sociolingüística internacional la cuestión del *language choice* [elección de lengua]: individuales o colectivas, instantáneas o permanentes, voluntarias o inconscientes... La pregunta es por qué los hablantes (tanto individualmente como en grupo) hacen las elecciones que hacen, y qué significado cultural y sociolingüístico atribuyen a tales elecciones.



ese uso relacionado con la actividad cotidiana. Sin olvidar que, en un contexto plurilingüe, el uso del euskera se producirá en contacto con lenguas de gran prestigio y utilidad, es decir, que, en el día a día, la opción por el euskera habrá de hacerse entre tales lenguas.

La libertad de oportunidades de todos los ciudadanos y ciudadanas, la garantía de sus derechos lingüísticos, el bilingüismo igualitario²⁵, son condiciones para la convivencia; lo discriminatorio es el bilingüismo no igualitario. Así, el consenso se debe cimentar sobre el objetivo de garantizar los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía, importante tarea de los poderes públicos. Todo ello nos lleva a situar la equidad en la base del proceso, y, en consecuencia, a entender la convivencia armoniosa y equitativa como un constructo de derechos y obligaciones. La persona castellanohablante ha de admitir que a toda persona vascohablante le asiste el pleno derecho de emplear el euskera con normalidad, y ha de considerar completamente normal que miles de ciudadanos y ciudadanas sientan el euskera como primera lengua o como su lengua preferida; y las personas vascohablantes han de asumir que los vascos y vascas que así lo deseen tienen todo el derecho a usar el castellano, y han de considerar normal que miles de vascos y vascas —incluidos muchos vascohablantes— vean en el castellano su lengua de preferencia. Otro tanto cabría decir acerca de los ciudadanos y ciudadanas que consideran tanto el euskera como el castellano, ambos, como sólidos componentes de su identidad. A todos nos asiste el derecho a amar la lengua que sentimos como nuestra, sea esta cual fuere. Ante todo, naturalidad, y respeto.

25. Mediante el concepto de «bilingüismo igualitario» queremos expresar lo siguiente: la igualdad de estatus entre las dos lenguas, es decir, que todos los ciudadanos y ciudadanas —los monolingües y los bilingües— dispongan de los mismos derechos lingüísticos, tanto si se expresan en una lengua como en la otra. En consecuencia, los derechos de los ciudadanos y ciudadanas monolingües no están por encima del derecho de opción lingüística que asiste a los ciudadanos y ciudadanas bilingües.



Si toda la ciudadanía entiende y respeta esto, respetará asimismo la opción lingüística de todos sus integrantes, tanto la propia como la ajena. Para que ello se materialice en la práctica, debemos llegar a construir una sociedad vasca en que todos los ciudadanos y ciudadanas al menos comprendan bien las dos lenguas oficiales, puesto que, de no ser así, resultaría imposible garantizar la opción lingüística de las personas vascohablantes del mismo modo que la de las personas castellano hablantes (véase el apartado 8).

En efecto, la ciudadanía debería asumir que el bilingüismo pasivo es también un firme pilar de la convivencia armoniosa, y que el monolingüismo supone un problema y un impedimento para la libertad lingüística efectiva, por lo que, en consecuencia, la superación del monolingüismo —al menos a un nivel de comprensión— es una condición para una convivencia armoniosa y equitativa. Comprender al menos las dos lenguas es un requisito para el respeto del derecho de opción lingüística. Es preciso que esto sea un elemento de peso en la perspectiva de los próximos veinte años, y, en ese sentido, resulta evidente la importancia de un discurso renovado y compartido, así como la de la aportación que tal discurso puede suponer (véase el Anexo 2). A tenor de la proyección expuesta en el apartado 4, difícilmente llegaremos, al cabo de 20 años, a lograr ese objetivo, pero debemos orientar nuestros pasos en esa dirección.

Cabe subrayar que este punto de vista coincide con el modelo que, hace algo más de tres décadas, acordó la representación institucional de la sociedad vasca en torno a la Ley del Euskera, con el objetivo de encauzar la cuestión lingüística y normalizar el uso del euskera. En efecto, la normativa que fija y desarrolla aquel modelo, cuyo objetivo era la paridad entre las dos lenguas oficiales, no reconoce únicamente a los vascohablantes, sino a toda la ciudadanía, el derecho a conocer y usar el euskera. Extiende su alcance más allá de la mera protección de la comunidad de los hablantes del euskera, e imagina, de cara al futuro, una sociedad bilingüe in-



tegrada por ciudadanos y ciudadanas bilingües. Ese es el horizonte al que apuntan los objetivos del consenso social y político de estas décadas, un horizonte vinculado al principio de progresividad. Se cimenta en ese punto de vista, por ejemplo, el hecho de haber establecido la obligatoriedad de que la totalidad del alumnado estudie también euskera en la enseñanza obligatoria vasca.



8

LOS PILARES DE UN PACTO LINGÜÍSTICO REFORZADO

Contar con el consenso social y político más amplio posible no es suficiente, pero sí necesario para avanzar. El hecho de que existan distintas perspectivas ideológicas no puede suponer un obstáculo insuperable para construir el consenso²⁶. Para que las políticas públicas contra el desequilibrio y la desigualdad tengan éxito, es indispensable el acuerdo, el empleo de estrategias consensuadas. En ese mismo sentido, es preciso esforzarse en no crear enemigos y en eludir aquellas acciones, decisiones y medidas que puedan contribuir a ello, poniendo el futuro en peligro.

El éxito del proceso de revitalización del euskera en estos últimos 30 años no puede explicarse sin la Ley del Euskera, sin el compromiso efectivo de los poderes públicos, sin el impulso de muy diversos agentes sociales, sin una planificación lingüística estratégica y una política lingüística activa, sin los recursos puestos en juego... Pero nada de ello puede explicarse —ni habría sido factible— sin un amplio consenso social y político. La adhesión ciudadana y un amplio consenso social y político han sido los principales motores de los avances logrados.

Pero el consenso social y político debe ser alimentado. Necesitamos un grado de consenso mayor que el actual. Debemos reforzar el consenso que nos ha traído hasta aquí, y para ello reviste gran importancia un compromiso que vaya más allá del interés coyun-

26. Sabemos, por ejemplo, que existen distintos puntos de vista ideológicos acerca de la idea de bilingüismo social equilibrado, pero debe ser posible lograr acuerdos prácticos.



tural. Es imprescindible, asimismo, que el euskera no se identifique con una determinada opción política.

Las bases sobre las que podremos reforzar el consenso lingüístico son las siguientes:

- ▶ PRIMERA BASE: la convivencia, la igualdad de oportunidades, la democracia, la libertad... solamente pueden desarrollarse a través de la dialéctica entre derechos y obligaciones. La cuestión del euskera es la cuestión del fortalecimiento de la convivencia, de la igualdad de oportunidades, de la democracia y de la libertad. Solo es admisible con arreglo a tales principios, y, al mismo tiempo, es imprescindible, para enriquecer esos principios, promover una igualdad de oportunidades efectiva en materia lingüística, que vaya más allá de una mera igualdad formal. Respetar realmente la pluralidad, desechar paradigmas uniformadores, también en el ámbito de la lengua, son condiciones indispensables para la convivencia. La gestión democrática y sostenible de la pluralidad lingüística conduce, precisamente, a la renovación y fortalecimiento del consenso social y político, siempre y cuando las lenguas sean contempladas como complementarias, compatibles. Y ello exige políticas positivas orientadas a la igualdad de oportunidades entre las lenguas y favorables a la más débil, al euskera. No se trata de ninguna imposición, sino de una política favorable a la igualdad, de democracia lingüística, que debe ser reforzada frente al hegemonismo lingüístico. Se trata, como se ha expuesto al inicio, de respetar la letra y el espíritu de la Ley del Euskera²⁷ y de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias²⁸ (véase el art. 7).

27. Ley 10/1982, de 24 de Noviembre, básica de normalización del uso del euskera [Ley del Euskera]. (1982). *EHAA/BOPV*, 160, pp. 3.138-3.146.

28. Council of Europe-Conseil de l'Europe. (1992). *European Charter for Regional or Minority Languages-Charte européenne des langues régionales ou minoritaires. Spanish version. Unofficial translation. Strasbourg.*



No hay, por tanto, imposición. Imposición es obligar a alguien a cambiar de lengua. Para que ello no suceda, necesitamos una sociedad formada por ciudadanos y ciudadanas bilingües, una sociedad formada por personas bilingües al menos en alguna medida, de manera que cada cual pueda emplear la lengua que elija. Por tanto, la primera base de un consenso reforzado consistiría en concebir la sociedad del futuro como una sociedad formada por ciudadanos y ciudadanas bilingües, y, respecto al conocimiento de ambas lenguas oficiales, continuar avanzando progresivamente hacia una sociedad en que al menos se entienden las dos lenguas oficiales. Esa es, precisamente, la sociedad que la propia Ley del Euskera imagina para el futuro: una sociedad bilingüe integrada por ciudadanos y ciudadanas bilingües, la cual habrá de ser construida, evidentemente, de manera progresiva, de la mano de la voluntad ciudadana. Dicho con otras palabras: se trata de lograr que todos los ciudadanos y ciudadanas gocen realmente del derecho a elegir la lengua, lograr que la libertad lingüística sea efectiva para toda la ciudadanía (tanto para quienes optan por el euskera como para quienes lo hacen por el castellano, exactamente igual), lograr que todos los ciudadanos y ciudadanas al menos entiendan las dos lenguas, de forma que cada cual pueda optar por la lengua oficial que prefiera, que nadie sea obligado, ni activa ni pasivamente, a cambiar de lengua, que nadie se sienta un *extraño*, sea cual sea su opción lingüística.

Nos hallamos lejos de conseguirlo, pero esta debe ser la primera base del *modelo vasco* para la convivencia lingüística y la vía de desarrollo que prevemos para las próximas dos décadas: la comprensión de ambas lenguas, para que cada cual pueda usar la que escoja.

La universalización del conocimiento es un deseo reiteradamente manifestado. En una perspectiva de veinte años, no llegaremos, de ninguna manera, a ello, pero podemos llegar a una casi plena universalización del conocimiento del euskera

S



entre los jóvenes menores de 25 años y a que los vascohablantes superen levemente los dos tercios entre la ciudadanía menor de 50 años (véase el apartado 4).

- ▶ **SEGUNDA BASE:** el futuro que deseamos para el euskera es que sea una lengua viva, mayor de edad. Queremos que sea cada vez más la gente que la lleve de su corazón a sus labios. Solo nosotros podemos hacerlo, los ciudadanos y ciudadanas vascos, las y los vascohablantes. En ello se cifra nuestra «misión universal». Y se dirime en el terreno del uso. Así pues, nuestro reto consiste en que quienes tienen el euskera como primera lengua lo mantengan y conserven como tal, es decir, en compactar la comunidad de vascohablantes. Y también en que quienes se acercan al euskera lo usen para cada vez más funciones. El reto a afrontar para que el euskera sea una lengua viva y vigorosa es el del uso. Y ese es un reto que la sociedad vasca debe asumir con orgullo.

A partir de estas dos bases, cada uno de nosotros y nosotras tenemos nuestro cometido: vascohablantes, castellanohablantes, poderes públicos, agentes sociales, partidos políticos, sindicatos, empresarios, medios de comunicación, enseñantes, universidades, responsables y empleados públicos de la administración... todos y todas.

La del euskera es una cuestión política, en su sentido más amplio. El euskera necesita de la política, pero uno de sus peores enemigos es la politiquería, la instrumentalización política hecha a su costa. En ese sentido, sería nocivo, por ejemplo, que nuestras dicotomías políticas dieran lugar a una dicotomía lingüística. La politiquería, o la identificación del euskera con una tendencia política concreta o su utilización para fortalecer determinadas opciones políticas, nos colocaría en un escenario absolutamente letal para el euskera: el gueto. Y eso es algo que se debe evitar por todos los medios.

Para construir el futuro que deseamos para el euskera, hemos de situarlo en el centro de la política. Nos jugamos mucho: que el eus-



kera sea una lengua menor de edad o una lengua adulta, que sea solo un símbolo o una lengua viva, que sea patrimonio del conjunto de la sociedad o solo de una parte de ella, que sea una lengua inclusiva o condenada al gueto... todo eso es lo que nos jugamos, y, entre todas esas opciones, el consenso renovado debería, obviamente, optar por hacer del euskera una lengua «mayor de edad», una lengua «del conjunto de la sociedad» y una «lengua viva».

Para recorrer el camino hacia dichos objetivos, es necesario que las instituciones públicas adopten la política lingüística como elemento transversal de su acción, y que la gestión de las lenguas se interiorice y generalice entre los principios gestores de todo tipo de organismos, empresas y asociaciones. Se trata, en definitiva, de dar centralidad al euskera.

Las políticas lingüísticas a desarrollar en esa dirección deben ser progresivas y eficaces, deben plantear objetivos de avance en la situación del euskera adecuados a cada momento y definir usos y prácticas lingüísticos realizables para instituciones públicas, empresas, asociaciones, agentes sociales y ciudadanía.

Un consenso amplio y renovado debe contar también, como clave y objetivo, con la participación e implicación ciudadana. La herramienta más eficaz para promover la participación ciudadana es la colaboración, por lo que el consenso renovado deberá caracterizarse también por la búsqueda permanente de la cooperación entre poderes públicos, agentes sociales y particulares; y para ello, además de nuevas fórmulas, se deberán también introducir cambios en las actitudes y maneras de entender el consenso. Cada cual tendrá su forma de trabajar, su ámbito, a pesar de que unos hagan mucho y otros poco. Incluso el menor de los esfuerzos es beneficioso. La colaboración exenta de cerrazón nos hará avanzar.

Asimismo, una política lingüística renovada y consensuada debe fomentar el prestigio y el reconocimiento del uso del euskera, de forma que pasemos de una adhesión afectiva y simbólica por par-



te de la ciudadanía a una adhesión y lealtad práctica y sólida. La política lingüística renovada y consensuada debe, por tanto, colocar en su centro al ciudadano como usuario de la lengua.

HACIA UN MARCO DE PRIORIDADES

Cuando nos preguntamos «¿y a partir de ahora qué?», nos proponemos reflexionar sobre lo siguiente: qué situación imaginamos desde el punto de vista demolingüístico para dentro de 20 años, y qué prioridades definiríamos para alcanzarla. En el cuarto apartado hemos dado cuenta del panorama demolingüístico que conjeturamos.

La propuesta que sigue es una aportación que pretende ayudar a definir el marco de prioridades de cara a los próximos 20 años. No es, por tanto, un programa de acción, ni tampoco un listado de líneas de trabajo sectoriales²⁹. Se trata de un marco que pretende ser útil para determinar las prioridades.

A la hora de establecer un marco de prioridades, nos puede resultar de gran utilidad recordar las tres dimensiones definidas por Iñaki Martínez de Luna³⁰, apoyándose en algunos conceptos de Fishman, para explicar el uso del euskera: la dimensión macrosocial, la dimensión microsocia y la dimensión individual. Siguiendo el

29. Este marco cuenta con antecedentes próximos, como ha quedado ya dicho: por una parte, las 14 líneas de trabajo establecidas en el documento *Euskara 21. Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI. Hacia un pacto renovado* (Consejo Asesor del Euskera, 2009. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Cultura, Viceconsejería de Política Lingüística); y, por otra parte, el *Plan de acción para la promoción del euskera. Complementado con el documento DAFO relativo al diagnóstico* (Consejo Asesor del Euskera, 2015. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco).

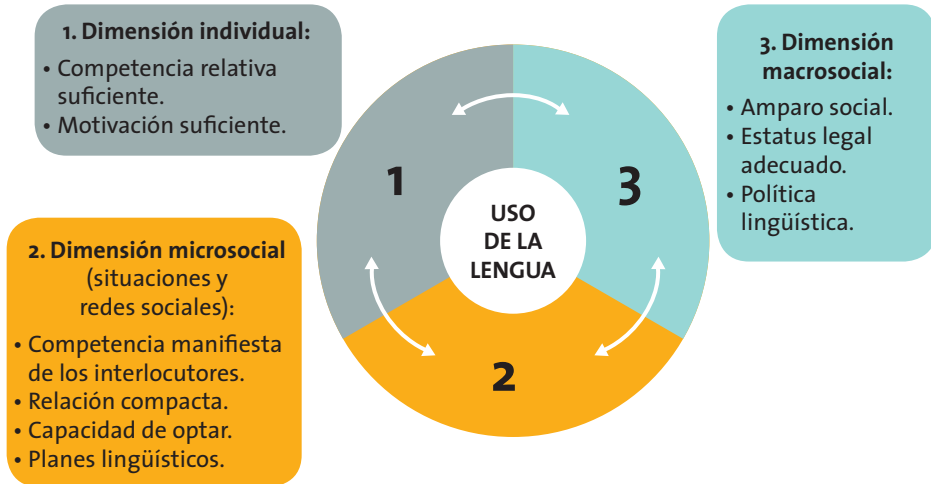
30. Martínez de Luna, I. (2012). Egoeraren gaineko gogoetak eta norabide proposamenak. *BAT Soziolinguistika aldizkaria*, 84, 121-137.



modelo de Martínez de Luna, estas tres dimensiones interactúan entre sí, y han de ser consideradas en su globalidad, tal como se trata de explicar mediante el siguiente gráfico. No obstante, podríamos decir que, en algunos momentos determinados de la historia del euskera, la dimensión individual y la microsocia han sido suficientes para la supervivencia del idioma, a pesar de no contar con una dimensión macrosocia favorable³¹.

Con todo ello queda patente, asimismo, la importancia de las investigaciones sociolingüísticas, así como la necesidad de fomenta-las y apoyarlas.

Condiciones para el uso del euskera³²



31. Véase, porejemplo:Erize,X.(1999).*Vascohablantesycastellanohablantes en la historia del euskera de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

32. Origen de la imagen: Martínez de Luna, I. (2012). Egoeraren gaineko gogoetak eta norabide proposamenak. *BAT Soziolingüistika aldizkaria*, 84, pg. 126.



El título de la Agenda Estratégica del Euskera (2013-2016)³³, aprobada por el Gobierno Vasco, dice que la base de la misma es «una lengua viva para la convivencia». El punto de partida del modelo de Martínez de Luna que estamos manejando plantea que «una lengua viva es aquella que se utiliza». Axular dejó escrito «dabilan harriari etzaika goroldiorik lotzen» [la piedra que rueda no cría musgo]. También en la base de este marco de prioridades se sitúa, por supuesto, el uso del euskera. De hecho, en una situación bilingüe o plurilingüe, los hablantes de lenguas en contacto deberán, en muchos momentos, optar por una de ellas. Para que lo hagan por el euskera, habrán de cumplirse, no totalmente pero sí en gran medida, las condiciones de los tres niveles que se recogen en el gráfico. De no ser así, los y las hablantes bilingües tenderán hacia la lengua predominante, muchas veces de manera inconsciente.

Por tanto, tomando el uso como eje y objetivo, deberemos definir las prioridades para los próximos años en esas tres dimensiones. En cualquier caso, antes de enumerar las propuestas para el marco de prioridades, resaltemos que la primera prioridad ha de ser mantener lo conseguido hasta el presente. Mucho es lo que se ha logrado, pero la pervivencia de esos logros no está de por sí asegurada. También el mantenimiento de lo ya conseguido es, tal como se ha señalado en el apartado 4, fruto de muy diversas y activas energías sociales, no algo que se produzca espontáneamente. Los logros alcanzados no están exentos de debilidades, existe el riesgo de retroceder. Se debe preservar lo conseguido.

Y el grupo social que debiéramos priorizar es el de los jóvenes. Por las siguientes razones, entre otras: porque el crecimiento del euskera seguirá viniendo de la mano de los jóvenes; porque las proporciones mayores de vascohablantes se concentran claramente en la

33. Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Viceconsejería de Política Lingüística. (2014). *Agenda estratégica del euskera 2013-2016*. Vitoria-Gasteiz.



población juvenil; porque dispondremos de generaciones criadas, formadas y educadas en euskera; porque la totalidad de los vascohablantes jóvenes están alfabetizados en euskera; porque, dado que nuestros porcentajes de jóvenes con estudios universitarios se cuentan entre los más altos de Europa, los y las dirigentes y líderes de la sociedad del futuro se encuentran entre los jóvenes. Si no queremos que los jóvenes identifiquen el euskera únicamente con la educación y la obligatoriedad, deberíamos cambiar la idea que tienen/tenemos sobre el euskera. El uso del euskera debe resultar-nos atractivo, el euskera ha de ofrecer algo distinto a los jóvenes, un encanto que no posean los demás idiomas, más allá de ser un mero vehículo de comunicación, más allá de su utilidad.

Debemos llevar el euskera a los hábitos juveniles, a los espacios de disfrute de la juventud y a las nuevas tecnologías. En cualquier caso, además de políticas juveniles específicas, se habrán de impulsar políticas que incidan en el conjunto del ecosistema juvenil.

Expondremos nuestra propuesta de prioridades en el orden siguiente: dimensión macrosocial (9.1), dimensión microsocia (9.2) y dimensión individual (9.3).

9.1. Prioridades en la dimensión macrosocial

9.1.1. Apoyo social: el discurso o *framing*³⁴

Existen entre nosotros, como es normal, diversos discursos sobre el euskera. La cuestión no estriba en suprimir esa diversidad de discursos, no solo porque ello es imposible, sino, y más importante, porque pretenderlo conllevaría acabar con la diversidad en las ma-

34. Véase: Martínez de Luna, I. (2013). Euskarak duen *Framing* Berri baten premia asetzeko proposamena. *BAT Soziolinguistika aldizkaria*, 86, 13-83.



neras de ser vasco y de vivir el euskera. En definitiva, equivaldría a negar la pluralidad. Pero, dado que la convivencia lingüística forma parte del núcleo de la convivencia de una sociedad, es necesario contar con un discurso compartido sobre el euskera, un discurso compartido por una muy amplia mayoría de la sociedad y que tome en consideración el respeto de las distintas opciones lingüísticas y el criterio de eficacia con relación al avance del euskera. Si queremos dotarnos de una política lingüística eficaz, es imprescindible hacer llegar a la sociedad un discurso o *framing* renovado. Tal discurso tendrá como base el consenso más amplio posible, permitirá superar puntos de vista enfrentados, fijará objetivos realizables y se adaptará a los deseos y características de una sociedad plural. Es, por tanto, prioritario trasladar a la sociedad un discurso o *framing* renovado y consensuado. Obviamente, lograr que dicho punto de vista sea compartido por las diversas sensibilidades existentes en la sociedad vasca no es una tarea sencilla ni rápida.

Tampoco partimos de la nada en cuanto a la construcción de un discurso renovado y unificado. Disponemos, entre otros, del documento *Euskara 21. Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI. Hacia un pacto renovado*³⁵, aprobado por el Consejo Asesor del Euskera en 2009 y hecho suyo, asimismo, por el Parlamento Vasco; contamos también con los materiales resultantes del proceso denominado *Análisis de los discursos básicos sobre el euskera*³⁶

35. Consejo Asesor del Euskera. (2009). *Euskara 21. Bases para política lingüística de principios del siglo XXI. Hacia un pacto renovado*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Cultura, Viceconsejería de Política Lingüística.

36. Consejo Asesor del Euskera [autores de los informes: Martínez de Luna, I., Erize, X., Akizu, B., Etxaniz, J. y Elizagarate, A.]. (2016). *Análisis de los discursos básicos sobre el euskera —Proyecto EGOD— Informe de resultados* (proyecto realizado por encargo de la Viceconsejería de Política Lingüística). Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Viceconsejería de Política Lingüística.



(Proyecto EGOD), que ha concitado una amplia participación; y disponemos del documento *Bases para el suelo común de un discurso compartido sobre el euskera*³⁷.

Es evidente: los discursos que se imponen en cada momento condicionan en gran medida las políticas públicas. En la situación social de desequilibrio en que hoy viven el euskera y el castellano, el euskera precisa necesariamente de un discurso de fomento e incluso que sea asumido por grupos sociales, instituciones y particulares de las más diversas culturas, ideologías y tendencias. El euskera debería ocupar un mejor lugar en el imaginario de la sociedad vasca, ganar en dignidad, lograr la centralidad en nuestra sociedad. Se debe confeccionar un nuevo ropaje para el euskera, un discurso renovado, luminoso, positivo, atractivo y compartido.

Un discurso compartido sería una base firme para fortalecer la imagen pública del euskera. Hablamos de fortalecer el prestigio del conocimiento y del uso del euskera, y, para ello, sería beneficioso activar a favor de dicha imagen pública a aquellas personas que, de una u otra manera y medida, ostentan algún liderazgo en los distintos ámbitos de la sociedad (política, economía, deporte, artes, comunicación...).

9.1.2. Apoyo social: la legitimidad de usar el euskera

Es preciso reforzar el clima favorable al uso del euskera, esto es, difundir a los cuatro vientos en nuestra sociedad la invitación a utilizar el euskera, de forma que los vascohablantes vean reforzada la legitimidad de utilizar el euskera en los más diversos y variados ámbitos, y a fin de invitar de manera permanente a la población

37. Viceconsejería de Política Lingüística. (2016). *Bases para el suelo común de un discurso compartido sobre el euskera*. Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.



vascohablante a que use el euskera con naturalidad. Se debería crear y difundir un símbolo o imagen que, en un amplio espectro de relaciones sociales, visibilice fácilmente a los usuarios potenciales del euskera, aparejando siempre dicho símbolo o imagen a una nítida connotación de voluntariedad y de invitación, y evitando cualquier atisbo de presión.

9.1.3. Estatus legal

La normativa con que contamos en la CAV ha constituido un instrumento legal eficaz en el camino recorrido hasta hoy, y, en vista de las posibilidades de desarrollo que ofrece, continúa siendo adecuada de cara al futuro. Sería conveniente mantener los debates sobre el régimen jurídico del euskera al margen de disputas interesadas y estériles. En cualquier caso, conforme avance el proceso de revitalización del euskera, y considerando la evolución de las características de la sociedad, siempre será procedente realizar reflexiones y análisis orientados a identificar las posibles limitaciones, mejoras o cuestiones susceptibles de adaptación en la normativa lingüística, a fin de acometer, dado el caso, las adecuaciones necesarias, siempre en consonancia con la voluntad de la sociedad en cada momento y mediante un amplio acuerdo entre diferentes. En el desarrollo normativo del euskera se deberá procurar con especial celo la incorporación de un tratamiento adecuado de las lenguas en las leyes y normas sectoriales, a fin de facilitar y posibilitar en cada ámbito sectorial la igualdad de estatus entre el euskera y el castellano consagrada por nuestra legislación.

9.1.4. El territorio del euskera

La revitalización del euskera ha de perseguir un objetivo común para la totalidad del territorio del euskera, respetando, obviamente,



te, las características y la capacidad de decisión de cada ámbito administrativo. En ese sentido, tal como recomienda el Comité de Ministros del Consejo de Europa en los informes de evaluación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, se debería desarrollar la coordinación y colaboración entre las instituciones de los territorios del euskera y realizar las oportunas investigaciones a la luz de las necesidades de todos los territorios, en pro de un fomento sostenido y eficaz del euskera. Reducir progresivamente la actual asimetría en cuanto a la vitalidad del euskera entre los territorios de esta lengua debe constituir un objetivo común, tomando siempre en consideración, como ya se ha dicho, la situación sociolingüística de cada territorio y la voluntad de sus ciudadanos y ciudadanas.

9.1.5. Política lingüística: ámbitos estatal y europeo

En el Estado y en Europa se deberá fomentar la protección y promoción de las lenguas de ámbito reducido o medio. En el contexto lingüístico y geopolítico en que vivimos, la dirección que tome en el futuro la diversidad lingüística en Europa puede afectar a la evolución del euskera, razón por la cual deberíamos fomentar que las lenguas de ámbito reducido o medio adquieran un estatus y una situación normalizada en el contexto europeo, valiéndonos de las estructuras políticas (instituciones regionales, transfronterizas y europeas) y de los organismos, foros y estudios que promueven la diversidad lingüística en Europa, profundizando en la labor ya iniciada al respecto. En el Estado español se ha de posibilitar un nuevo pacto lingüístico por el que las instituciones del Estado asuman en la práctica el plurilingüismo de España, de manera que las lenguas oficiales distintas del castellano cuenten con un reconocimiento legal en el Estado como lenguas mayores de edad y puedan ser utilizadas en las instituciones estatales.



9.1.6. Política lingüística: perfeccionar la capacidad de atención bilingüe en el ámbito de los servicios públicos vinculados con la administración

En el ámbito de los servicios públicos vinculados con la administración (incluyendo policía, servicios de salud, justicia y todos los demás), es muy importante perfeccionar la capacidad de atención bilingüe, en la medida en que es pertinente incluir entre las prioridades estos ámbitos directamente ligados a la administración.

9.2. Prioridades en la dimensión microsocioal

9.2.1. Redes de relaciones y competencia de los interlocutores

La dimensión microsocioal se corresponde con el ámbito de los diversos tipos de redes de relaciones que se tejen y utilizan cotidianamente. La práctica oral se materializa en la comunicación interpersonal, por lo que las redes de relaciones adquieren suma importancia. Las relaciones sociales, además, tienen lugar en diferentes condiciones lingüísticas, y dichas condiciones inciden directamente en el uso del euskera. La cuestión de la lengua en las redes de relaciones está directamente vinculada con la socialización de niños, niñas y jóvenes. Y esta socialización trasciende de la familia y de la escuela.

Esta dimensión guarda también relación con la competencia relativa en euskera, así como con la transmisión del euskera en el seno de la familia y en la escuela. Pero esto lo trataremos más adelante, cuando abordemos la dimensión personal.

La cuestión es que la mayoría de los jóvenes vascohablantes actuales no han adquirido el euskera en el hogar, viven en las 2ª y 3ª



zonas sociolingüísticas³⁸, y está creciendo entre ellos el número de bilingües que se desenvuelven mejor en castellano. Si el euskera es muy débil en las redes de relaciones (hogar, cuadrilla, calle, trabajo) de la población joven euskaldunizada exclusiva o principalmente en la escuela, dicha población se alejará del euskera. Y si el euskera, o la conciencia hacia él, es débil en las redes de relaciones de la población euskaldunizada en el seno de la familia, se correrá el riesgo de que el euskera pase de ser su primera lengua a ser su segunda lengua.

Los *arnasgun*es o espacios vitales del euskera y la integración de la población inmigrante —por mencionar dos problemáticas muy distintas pero importantes— necesitan respuestas propias.

Salta a la vista la importancia de euskaldunizar el mundo de los jóvenes, su ambiente, costumbres y ocio, así como la importancia de que sientan el euskera como algo atractivo y útil: en última instancia, se trata de que vean que el euskera tiene cabida en su vida cotidiana.

Teniendo presentes tales puntos de partida, por tanto, el ocio, las TIC, los medios de comunicación, el ámbito socioeconómico y el mundo laboral, incluidos emprendedores y emprendedoras, adquieren vital importancia a la hora de fijar prioridades. Por ejemplo, en el ocio —incluido, cómo no, el que se sustancia a través de las TIC—, el uso del euskera debe dar un salto cuantitativo y cualitativo, dado que existen excelentes condiciones para fomentar el uso del euskera en este terreno. En lo que se refiere al ámbito socioeconómico y al mundo del trabajo, por otra parte, se ha de mejorar notablen-

38. 2ª zona sociolingüística: la población vascohablante está entre el 20 y el 50 %. 3ª zona sociolingüística: la población vascohablante está entre el 50 y el 80 %. Véase: Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. (2014). *V Mapa Sociolingüístico, 2011*. Vitoria-Gasteiz.



te el uso del euskera en la formación profesional. Pero es preciso avanzar también en otros aspectos, como, por ejemplo, en los planes y procesos lingüísticos de las empresas, vinculando siempre el uso del euskera con la calidad del servicio. En lo tocante a los medios de comunicación, finalmente, es preciso situar en el centro al vascohablante y sus gustos como consumidor. Al hacer mención a los medios de comunicación, se debe poner de relieve forzosamente el cometido de EITB con relación al fortalecimiento y crecimiento del uso del euskera, y es de todo punto necesario adecuar ese cometido a los cambios sociolingüísticos de la sociedad y al crecimiento del euskera, de manera que se desempeñe de la forma más eficaz posible para el fomento del euskera. Es importante, asimismo, crear y perfeccionar recursos expresivos propios del registro coloquial.

Resulta de la mayor importancia que los agentes naturales de los ámbitos propios de la sociedad —empresarios, emprendedores, sindicatos, medios de comunicación, asociaciones de personas consumidoras, colegios profesionales, partidos políticos, entidades deportivas, artistas y creadores culturales, etc.— den pasos decididos para integrar el uso del euskera en su actividad habitual.

9.2.2. Relación compacta

Para que el crecimiento continuado del euskera en estas décadas devenga en un futuro crecimiento sostenible, es condición necesaria, pero no suficiente, que prosiga el crecimiento demográfico del euskera. Es de todo punto necesario compactar la comunidad de hablantes. Para ello, es importante, entre otras cosas, desarrollar los *arnasgunes* o espacios vitales del euskera, disponer de ámbitos geográficos y, especialmente, socio-funcionales en que el euskera sea lengua preponderante en los usos lingüísticos, así como extender y fortalecer dichos ámbitos.



Para que el euskera sea, en un determinado ámbito, lengua preponderante de uso y relación, es importante contar con el consenso de las personas de ese ámbito y con las condiciones suficientes. Todo ello dirige nuestra mirada, especialmente, a las zonas geográficas más vascohablantes y a las personas jóvenes.

9.3. Prioridades en la dimensión individual

9.3.1. Competencia relativa en euskera

La competencia relativa resulta decisiva para el uso del euskera. El crecimiento experimentado en estas décadas por el euskera ha comportado una diversificación de las tipologías de las personas bilingües, diversidad tipológica que debe ser tomada en consideración a la hora de abordar cualquier planificación. Como consecuencia de esa evolución, la competencia relativa supone un elemento de debilidad para muchas personas bilingües de hoy, especialmente en lo que se refiere a la práctica oral. Si la competencia oral en una lengua es escasa, difícilmente se usará esa lengua. Como ya hemos mencionado en los apartados anteriores de este documento, está creciendo entre la población joven el número de bilingües que se desenvuelven con mayor facilidad en castellano. Por ello, es importante que, cuando se actúe en el ámbito de la transmisión del euskera, la tarea no se plantee solamente desde el punto de vista cognitivo, sino teniendo presente la necesidad de reforzar los aspectos relacionados con la socialización lingüística. También es preciso promover la colaboración mutua entre hablantes, fomentando, por ejemplo, actitudes de ayuda hacia los *euskaldunberris* entre quienes posean el euskera como lengua materna.

En la misma línea de lo dicho acerca de las redes de relaciones, deberíamos considerar esta cuestión de la competencia relativa en euskera como un fenómeno directamente ligado a la socialización



de niños y jóvenes. Evidentemente, uno de los ámbitos de socialización más importantes es la escuela, pero no es el único, y, conforme aumenta la edad, su influencia es más limitada. En la escuela (o, dicho quizás con más propiedad, en la educación) la lengua vehicular es decisiva para la competencia lingüística, pero también lo es la lengua de las actividades del entorno escolar realizadas fuera del aula, y tanto más decisiva es esta última conforme avanza la edad. Las prioridades han de establecerse a la luz de tales consideraciones básicas. Enseguida abordaremos directamente esta cuestión.

9.3.1.1. Competencia relativa en euskera: optimización lingüística del sistema educativo

El sistema educativo constituye una de las claves que determinan la cantidad de futuros vascohablantes y la calidad lingüística, una clave importante y que reclama una especial atención. Como ha quedado ya dicho, el influjo de la escuela es limitado, puesto que la escuela no es todopoderosa, pero para fortalecer la transmisión del euskera en la escuela, deberíamos, entre otras cosas, prestar atención a la mejora de la capacidad comunicativa en euskera del profesorado, así como a la lengua de las actividades no académicas que se realizan en el entorno de la escuela, puesto que una y otra influyen en la competencia relativa en euskera de los niños y jóvenes. En efecto, siendo el objetivo la mejora de la competencia en euskera del alumnado —sea cual fuere su modelo lingüístico actual—, reclaman un especial esfuerzo la formación orientada a la mejora de la competencia comunicativa del profesorado, el diseño curricular y la metodología didáctica. Trabajar la oralidad en la escuela y actualizar la didáctica de las lenguas e investigar en ese terreno pueden comportar mejoras relevantes. En definitiva, el euskera es la segunda lengua de gran parte del alumnado y del profesorado, y no nos queda otra opción que hacer de tal dificultad un reto.



9.3.1.2. Competencia relativa en euskera: la eficacia de la euskaldunización de adultos

En cuanto a la población adulta, seguirá revistiendo gran importancia su euskaldunización en todos los niveles de aprendizaje. En cualquier caso, con las miras puestas en una sociedad formada por personas bilingües, si pretendemos que uno de los pilares principales del consenso sobre el euskera sea «que todos los ciudadanos y ciudadanas al menos entiendan las dos lenguas, de forma que cada cual pueda optar por la lengua oficial que prefiera», es preciso abordar con determinación la tarea de generalizar al máximo posible un conocimiento al menos receptivo o pasivo del euskera (por ejemplo, extendiendo las costumbres sociales de comunicación basadas en el multilingüismo pasivo). En esa dirección, resultaría eficaz dar pasos hacia la gratuidad del proceso de aprendizaje hasta un nivel mínimo, de acuerdo con el aprovechamiento académico.

9.3.2. Motivación

De cara a una eficaz promoción del euskera, requiere máxima atención el aspecto de la motivación. La motivación o, en otras palabras, la actitud hacia el euskera, la adhesión, la conciencia lingüística, la lealtad e identificación con la lengua, la voluntad. Como ha quedado dicho ya en el presente documento, además de los factores objetivos, también los subjetivos (motivaciones, actitudes, discursos, emociones...) juegan un papel decisivo en el uso, y se les debe prestar especial atención, más de la que en ocasiones se les presta. En los años venideros, la relativa a los factores subjetivos debería constituir una importante línea de investigación.

Consideramos que, para continuar llevando a cabo el cambio social que precisa el euskera, hace falta, además de un cambio estructural, un cambio en las personas/individuos, en la interacción recursiva que va de la sociedad a la persona y de la persona a la



sociedad. Porque, en la cuestión lingüística, el protagonismo no reside en la propia lengua, sino en la ciudadanía, tanto en quienes se sienten distantes y recelosos respecto al euskera como en los *euskaltzales* practicantes más sensibilizados, y todas esas personas han de ser tenidas en cuenta.

Las motivaciones son elementos motores en el uso de una lengua, como lo es un amplio consenso social y político. Creemos que alimentar estos factores es labor de todos, y que todos podemos contribuir a ello. Es preciso, por tanto, alimentar la adhesión de la ciudadanía hacia la lengua, así como realizar una permanente labor de sensibilización en pro del euskera, ayudándonos de todo tipo de liderazgos y comportamientos ejemplares en los más diversos ámbitos.

Todo ello, por otra parte, guarda estrecha relación con un discurso renovado y compartido. El mundo de las motivaciones, de una gran amplitud, está ligado, entre otros elementos, a la educación y también al ocio. Sabido es que las motivaciones son muy diversas, y, a tenor de las investigaciones, la identidad —entendida en el sentido más abierto y amplio— y la integración son, entre esas múltiples motivaciones, las de mayor peso.

Para incidir en la motivación hacia el euskera, es importante contar con referentes o, en su caso, crearlos. Y a la hora de trabajar la motivación e imagen positiva en torno al euskera, se prestará atención a la identificación con la lengua, a la afectividad, al amor, al interés, a los logros, etc. En todo ello será especialmente relevante, por tanto, incidir en determinados agentes y ámbitos: la familia, el ocio, las asociaciones y grupos juveniles, las TIC, la creación cultural, etc.

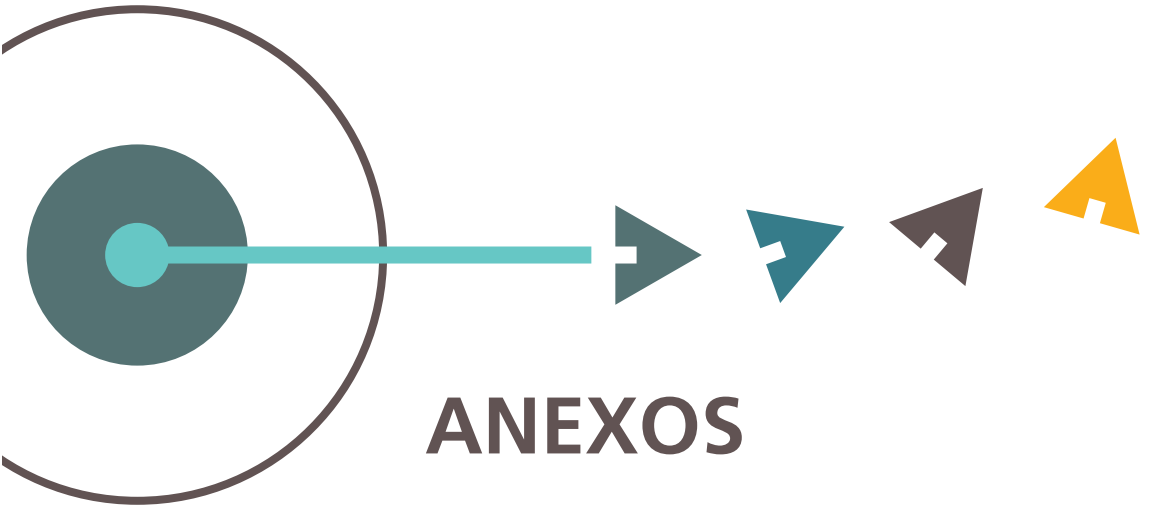
Sabemos que, en el fomento de la motivación, reviste especial importancia la producción cultural creada y realizada en euskera. La calidad y contemporaneidad de la producción cultural en euskera supone un plus evidente para la capacidad de atracción de la lengua.



En dicha labor de sensibilización inherente a la motivación, es preciso tomar en consideración, evidentemente, a los vascohablantes —con la mirada puesta en el empoderamiento de los vascohablantes y en la adquisición del euskera—, a los euskaldunberris, a los vascohablantes pasivos o receptores, a los ciudadanos y ciudadanas que, pese a ser monolingües, se sienten cercanos a los mundos del euskera, y a quienes todavía se sienten lejos del euskera, priorizando, en todo caso y por las razones ya expuestas, a los jóvenes, llamados a ostentar el liderazgo en la sociedad del futuro.

Abril de 2016

**Comisión Especial Euskara 21
Consejo Asesor del Euskera
Viceconsejería de Política Lingüística**



ANEXOS



1

PROYECCIÓN DEL EUSKERA EN 2036

El presente trabajo es un intento de proyectar cuál será la situación del euskera en el año 2036. Para ello se ha utilizado el modelo RECLUS, elaborado por la Viceconsejería de Política Lingüística, así como otras fuentes de información, fundamentalmente el Censo de Población y Viviendas, las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, la Encuesta Sociolingüística, las Estadísticas de la Educación y la base de datos de HABE.

En 1991 se elaboró el modelo RECLUS, de simulación de la situación del euskera a largo plazo. Dicho modelo considera las siguientes variables: demografía, estructura de la red de relaciones, actitudes de los grupos lingüísticos y política lingüística. Anualmente se realiza un cálculo de la influencia que, de modo dinámico, ejercen las variables.

El modelo RECLUS arranca en 1991. A partir de ese momento, la evolución del sistema estará condicionada en su totalidad por las hipótesis propuestas en base a las variables exógenas.

Desde el año 1991 en que se desarrolló el modelo RECLUS se han producido grandes cambios. Actualmente es posible acceder a información más abundante y de más calidad. Por ello, para poder utilizar de nuevo el modelo RECLUS ha sido necesario llevar a cabo algunas modificaciones.

En primer lugar, se ha cambiado por completo el módulo para calcular la población. En segundo lugar, se han adaptado los parámetros y las funciones del modelo, utilizando información del período 1991-2011. Dichas modificaciones tienen relación especialmente con tres hechos: el aumento de la inmigración a partir del

año 2000, el aumento del modelo lingüístico D de enseñanza, y el aumento, entre los jóvenes, de bilingües con mayor dominio del castellano.

1. Hipótesis de RECLUS sobre la evolución entre 2011 y 2036

En lo relativo a las variables exógenas de RECLUS, se proponen las siguientes hipótesis:

Fecundidad

La fecundidad era muy baja en 1996 y a partir de entonces ha ido aumentando. El aumento de los últimos años continuará hasta el 2026 (ISF del 2026 = 1,55) y se mantendrá en ese nivel hasta el 2036. En el período 2016-2036 se producirá una media de 19.200 nacimientos al año.

Mortalidad

Las tasas de mortalidad han descendido notablemente durante las últimas décadas y se prevé la misma tendencia de cara a las próximas, especialmente entre las personas mayores de 80 años (la tasa de mortalidad de este grupo en 2036 será el 73% de la del año 2011). Entre 2016 y 2036 se producirá una media anual de 19.300 muertes, lo cual significa que el crecimiento natural de la población será próximo a cero.

Migraciones

Las tasas migratorias disminuirán en un futuro, pero aun así continuarán siendo muy superiores a las de la década de 1990. En los

años 2026-2036 la inmigración de fuera de Euskal Herria será un 35% menor que la del período 2001-2011. Las tasas de emigración también disminuirán, pero muchas personas llegadas recientemente retornarán a sus territorios de origen. Entre 2016 y 2036 la CAE perderá un promedio de 1.200 habitantes al año como consecuencia de los movimientos migratorios.

Oferta educativa

La oferta de enseñanza en euskera ha aumentado durante las últimas décadas, con objeto de que una oferta insuficiente no condicionara, a lo largo del tiempo, la demanda de enseñanza en euskera por parte del alumnado y los progenitores. En la actualidad, puede afirmarse con total seguridad que la oferta existente en la enseñanza obligatoria (hasta 16 años) no condiciona la demanda social. Por el contrario, en los niveles de estudios universitarios y de formación profesional la oferta continúa siendo una limitación. La presente simulación prevé que la oferta responderá completamente a la demanda a partir del año 2026.

Política lingüística

La política lingüística es una herramienta capaz de impulsar el uso del euskera en distintos ámbitos. Esta simulación prevé que la política lingüística se verá reforzada entre los años 2011 y 2036, especialmente en el ámbito formal (administración y servicios públicos), pero también en el informal (servicios privados y consumo cultural). En los demás ámbitos (familia, amistades y trabajo) el pronóstico es que se llevará a cabo una política lingüística de intervenciones directas, y que su efecto será limitado, no muy grande. En términos medios, la simulación indica que la incidencia de la política lingüística en el 2036 será 2,5 veces mayor que en el 2011.

Valor subjetivo del euskera

El apego, la adhesión que los vascohablantes sienten hacia el euskera ha sido un factor de gran importancia para el uso y transmisión de dicha lengua, y aún continúa siéndolo. La presente simulación calcula no solo la utilidad objetiva del euskera, sino también su valor subjetivo. Para ello utiliza dos variables: la primera dirigida a observar la incidencia que dicha adhesión tiene sobre el comportamiento del individuo (identidad, afectividad, moda...) y la segunda recoge la percepción que tienen los padres y madres sobre el futuro del euskera, percepción que condiciona la escolarización de sus hijos e hijas, y cuya muestra más clara es el enorme aumento del modelo D.

En la simulación llevada a cabo, ambas variables presentan, en general, valores muy positivos. En la población vascohablante las dos variables adquieren valores muy altos, durante todo el tiempo simulado. Entre las personas que no hablan euskera, es muy elevado el valor de la variable referente a la percepción del futuro del euskera, la que condiciona la elección del modelo lingüístico de sus hijos e hijas, sin embargo la variable que incide en el comportamiento personal presenta un valor neutro durante toda la simulación.

En resumen, las hipótesis, en general, son positivas y la situación que RECLUS prevé para las dos próximas décadas es optimista.

RECLUS	
Total	2.147.300
0-24 años	517.500
25-49 años	654.600
≥ 50 años	975.200

Población 2015	
Total	2.189.257
0-24 años	486.199
25-49 años	781.786
≥ 50 años	921.272

Fuente: INE, 2016.

Además de la situación expuesta anteriormente también se han considerado otras posibles, partiendo de diferentes previsiones sobre la evolución de la población, algo más pesimistas que las propuestas por RECLUS. A tal fin se han utilizado los escenarios demográficos previstos por el EUSTAT.

El EUSTAT ha construido siete escenarios demográficos, basados en distintas hipótesis sobre la evolución de la mortalidad, la fecundidad y la migración. De esos siete escenarios, en este trabajo se han seleccionado dos y, para realizar dicha selección, también han sido dos los criterios empleados. Por un lado, se han comparado los datos de cada escenario con los datos reales de la población hasta 2015 (los de 2005, los de 2010 y los de 2015), y se han elegido los que presentaban menor desviación. Por otro lado, uno de los escenarios debía pronosticar pérdida de población y el otro aumento. Aplicando estos criterios, de los siete escenarios del EUSTAT han resultado seleccionados los números 2 y 4 (en adelante los denominaremos así).

Téngase en cuenta que el EUSTAT elabora sus escenarios cada cinco años. Por tanto, en lo referente a las variables lingüísticas, a pesar de que en este trabajo se aludirá a la situación del año 2036, en realidad las previsiones se elaborarán en base a los datos del EUSTAT del 2035.

2. Características de los dos escenarios demográficos del EUSTAT

Las características de los dos escenarios demográficos del EUSTAT son las siguientes:

Segundo escenario

Este escenario prevé un **descenso de la población de la CAE**. Estará causado por el saldo vegetativo, ya que el saldo migratorio será positivo en los tres territorios históricos. Este escenario pronostica un aumento discreto de la fecundidad hasta 2020, pero los nacimientos no serán suficientes para compensar la pérdida por defunciones.

En lo relativo a la edad, disminuirá la población de 24 o menos años, tanto en valores absolutos como relativos. También disminuirá la población adulta de edades entre 25 y 50 años. Por el contrario, aumentará el peso de la población de 50 o más años.

2º escenario	
Total	1.979.114
0-24 años	367.473
25-49 años	581.064
≥ 50 años	1.030.579

Población 2015	
Total	2.189.257
0-24 años	486.199
25-49 años	781.786
≥ 50 años	921.272

Fuente: INE, 2016.

Cuarto escenario

Este escenario prevé un **aumento de la población de la CAE**. La esperanza de vida será elevada y el índice de fecundidad será del 2,0. Sin embargo, el saldo vegetativo será negativo y, por tanto, el origen del aumento de población estará en el saldo migratorio positivo.

La población de hasta 20 años de edad experimentará un leve incremento, como consecuencia del aumento de la fecundidad. También aumentará el grupo de 50 años y más. Sin embargo, el grupo de adultos entre 25 y 50 años disminuirá.

4º escenario	
Total	2.201.114
0-24 años	496.892
25-49 años	595.543
≥ 50 años	1.108.680

Población 2015	
Total	2.189.257
0-24 años	486.199
25-49 años	781.786
≥ 50 años	921.272

Fuente: INE, 2016.

3. Resultados de la proyección

1. Competencia lingüística

Según la simulación elaborada por RECLUS, en 2036 será vascohablante el 51,4 % de la población de la CAE. En términos absolutos, de una población prevista de 2.147.300 personas, serán vascohablantes 1.104.100.

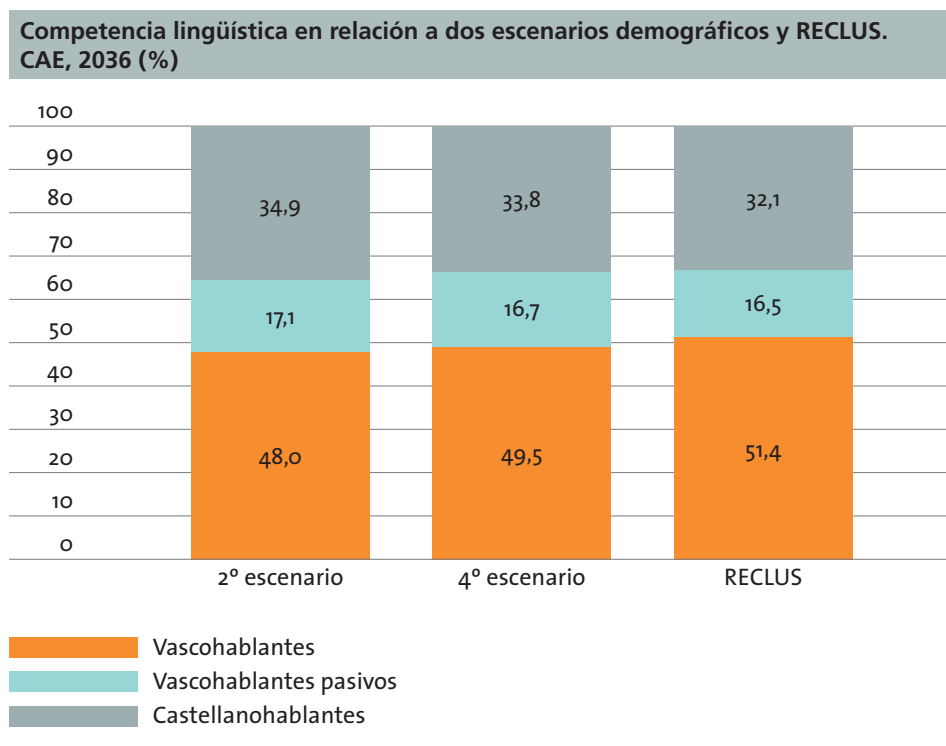
En la actualidad el diseño de RECLUS no permite discriminar, dentro de la población que no habla bien el euskera, cuántas personas pueden comprenderlo (vascohablantes pasivos) y cuántas lo desconocen totalmente (castellanohablantes). La base utilizada para realizar dicha diferenciación han sido los datos del Censo del año 2011. Del Censo se han seleccionado las zonas geográficas con población vascohablante cercana al 50 % (entre 48 % y 51 %), puesto que las tres previsiones realizadas para el año 2036 apuntan alrededor de dicho porcentaje. Posteriormente se ha excluido a la población vascohablante y se ha calculado el promedio de vascohablantes pasivos y de castellanohablantes, sin ponderar. Esta operación se ha realizado tomando la población total y por grupos de edad. Finalmente, los pesos resultantes se han aplicado a la población propuesta por la simulación. De igual modo se ha procedido en los escenarios previstos por el EUSTAT.

La previsión de RECLUS para en el año 2036 indica que será vascohablante el 51,4 %, de la población de la CAE, vascohablante pasivo el 16,5 % y castellanohablante el 32,1 % (ver gráfico).

Según el 2º escenario demográfico previsto por el EUSTAT, en 2036 la CAE tendrá una población de 1.979.114 habitantes, de los cuales el 48 % serán vascohablantes, el 17,1 % vascohablante pasivos y el 34,9 % castellanohablantes (ver gráfico).

Por último, según el 4º escenario demográfico previsto por el EUSTAT, en 2036 la CAE tendrá una población de 2.201.114 habitantes,

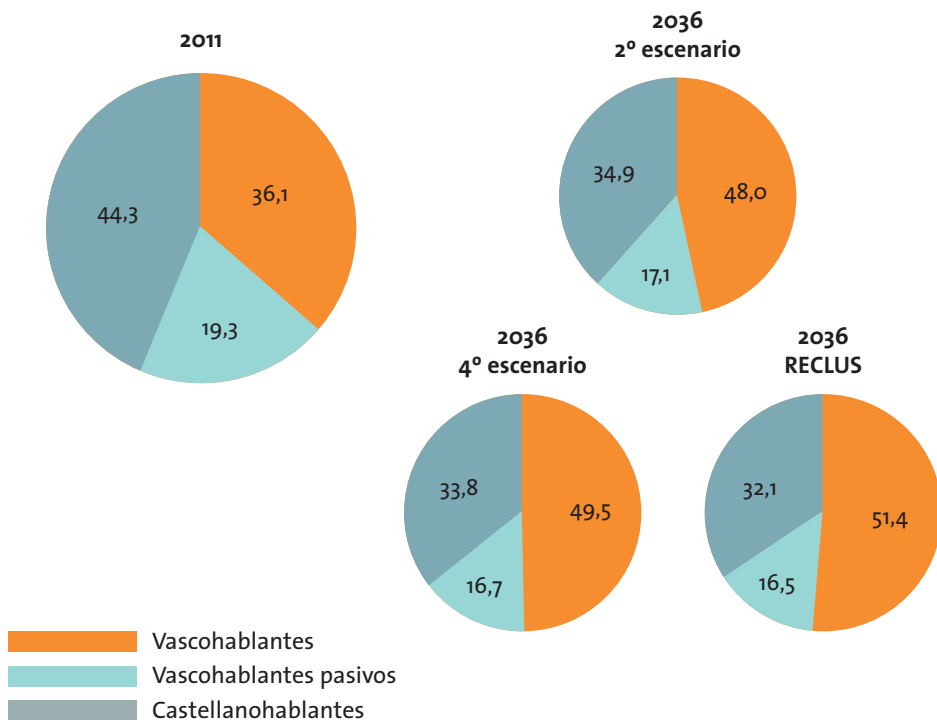
de los cuales el 49,5% serán vascohablantes, el 16,7% vascohablan-
te pasivos y el 33,8% castellanohablantes (ver gráfico).



A fin de que pueda apreciarse mejor la evolución de 20 años, en los gráficos y tablas de los capítulos referidos a la competencia lingüística y la primera lengua se incluyen también datos del Censo de 2011, puesto que son los datos más recientes disponibles. La variable de competencia lingüística es la misma que utiliza la Viceconsejería de Política Lingüística para elaborar el Mapa Sociolingüístico y en ella se distinguen tres categorías: vascohablantes (bilingües), vascohablantes pasivos (bilingües pasivos) y castella-

nohablantes (erdaldunes). Las proyecciones se han realizado utilizando dicha variable, por lo que el universo correspondiente a los datos de 2011 es la población de 5 o más años de la CAE. Se ha actuado del mismo modo en el caso de la Educación Primaria.

Evolución de la competencia lingüística, según los distintos escenarios. CAE, 2011-2036 (%)



Competencia lingüística, 2036 (%)				
	Total	Vasco-hablantes	Vasco-hablantes pasivos	Castellano-hablantes
2º escenario	1.979.114	48,0	17,1	32,2
4º escenario	2.201.114	49,5	16,7	33,8
RECLUS	2.147.300	51,4	16,5	32,1

Competencia lingüística*, 2011 (%)				
	Total	Vasco-hablantes	Vasco-hablantes pasivos	Castellano-hablantes
	2.056.136	36,4	19,3	44,3

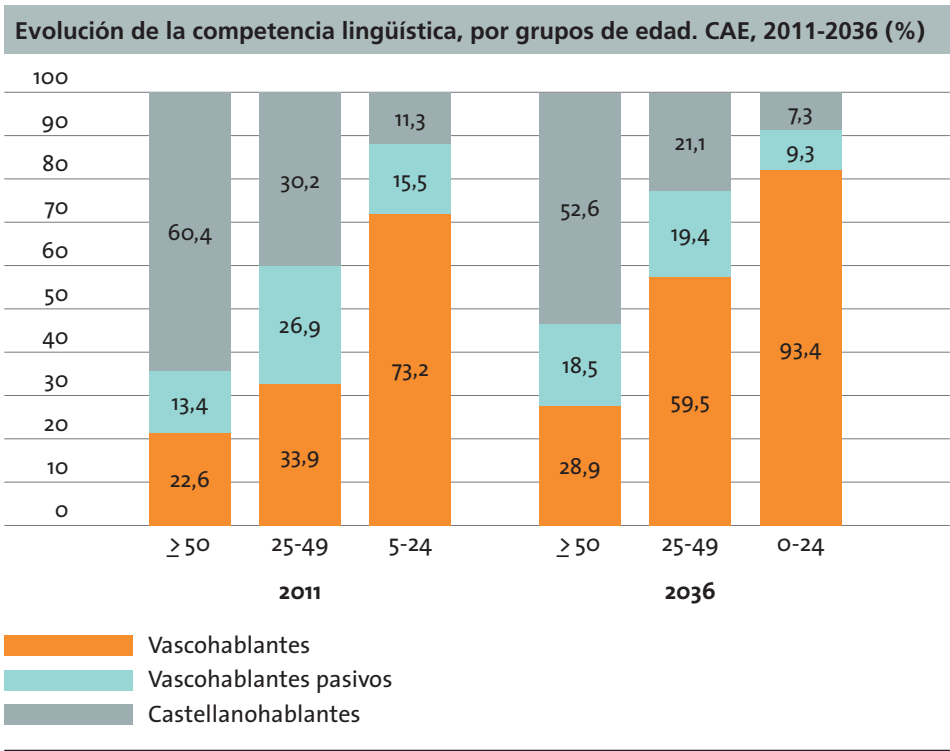
* Nota: población de 5 años o más.

Competencia lingüística, 2036				
	Total	Vasco-hablantes	Vasco-hablantes pasivos	Castellano-hablantes
2º escenario	1.979.114	950.043	337.559	691.515
4º escenario	2.201.114	1.089.165	366.852	745.098
RECLUS	2.147.300	1.102.915	355.532	688.853

Competencia lingüística*, 2011				
	Total	Vasco-hablantes	Vasco-hablantes pasivos	Castellano-hablantes
	2.056.136	749.182	396.922	910.032

* Nota: población de 5 años o más.

Atendiendo a la edad, se distinguen tres grupos: 0-24 años, 25-49 años y 50 años o más. En la previsión de RECLUS, en el primer grupo de edad (0-24 años) serán vascohablantes el 83,4%, en el grupo de 25 a 49 años el % 59,5 y en el tercer grupo de 50 años o más el 28,9%. Puesto que los grupos constituyen intervalos de 25 años, no es de esperar grandes diferencias entre los grupos de edad de un escenario a otro. Por esa razón, se han aplicado a los escenarios 2º y 4º del EUSTAT los porcentajes previstos por RECLUS.



Competencia lingüística, por grupos de edad. 2036 (%)				
	Total	Vascohablantes	Vascohablantes pasivos	Castellano-hablantes
0-24 años	100	83,4	9,3	7,3
25-49 años	100	59,5	19,4	21,1
≥ 50 años	100	28,9	18,5	52,6

Competencia lingüística, por grupos de edad*. 2011 (%)				
	Total	Vascohablantes	Vascohablantes pasivos	Castellano-hablantes
0-24 años	100	73,2	15,5	11,3
25-49 años	100	33,9	26,9	39,2
≥ 50 años	100	22,6	13,4	64,0

* Nota: población de 5 años o más.

2º escenario. Competencia lingüística, por grupos de edad. 2036				
	Total	Vascohablantes	Vascohablantes pasivos	Castellano-hablantes
0-24 años	367.473	306.472	34.175	26.826
25-49 años	581.064	345.733	112.726	122.605
≥ 50 años	1.030.579	297.837	190.657	542.085
Total	1.979.114	950.043	337.559	691.515

4º escenario. Competencia lingüística, por grupos de edad. 2036				
	Total	Vascohablantes	Vascohablantes pasivos	Castellano-hablantes
0-24 años	496.892	414.408	46.211	36.273
25-49 años	595.543	354.348	115.535	125.660
≥ 50 años	1.108.680	320.409	205.106	583.166
Total	2.201.114	1.089.165	366.852	745.098

RECLUS. Competencia lingüística, por grupos de edad. 2036				
	Total	Vascohablantes	Vascohablantes pasivos	Castellano-hablantes
0-24 años	517.500	431.595	48.128	37.778
25-49 años	654.600	389.487	126.992	138.121
≥ 50 años	975.200	281.833	180.412	512.955
Total	2.147.300	1.102.915	355.532	688.853

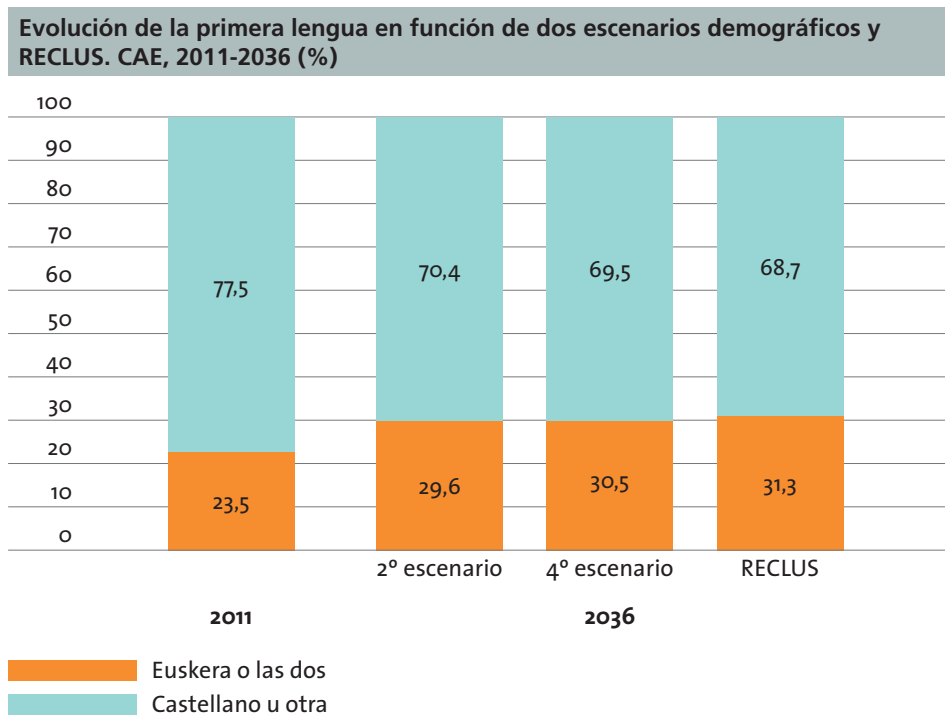
Competencia lingüística, por grupos de edad*. 2011				
	Total	Vascohablantes	Vascohablantes pasivos	Castellano-hablantes
0-24 años	376.059	275.187	58.138	42.734
25-49 años	836.782	283.690	225.047	328.045
≥ 50 años	843.295	190.305	113.737	539.253
Total	2.056.136	749.182	396.922	910.032

* Nota: población de 5 años o más.

2. Primera lengua

Para calcular la primera lengua se han utilizado dos vías. Por un lado, se han corrido los datos del Censo de 2011 a la población de 25 o más años. Por otro lado, a la población de 0-24 años se le ha aplicado como primera lengua el porcentaje de competencia lingüística de sus progenitores, porcentaje proporcionado por RECLUS (suponemos que la primera lengua dependerá de la competencia lingüística de sus progenitores).

Para saber cuál será la primera lengua en 2036, se parte de los datos de la primera lengua del Censo de 2011 y se adelantan 25 años. Aquellas personas que en 2011 tenían 0-4, 5-9, 10-14 años, en 2036



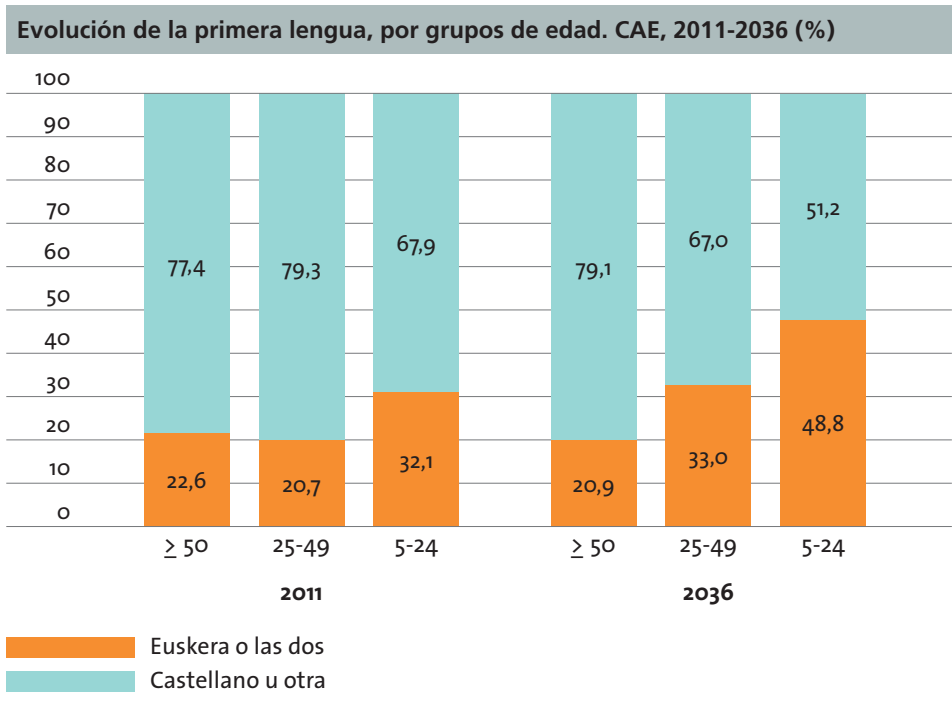
tendrán 25-29, 30-34, 35-39.... Téngase en cuenta que la primera lengua de una persona no cambia a lo largo de su vida.

A continuación, hay que calcular la primera lengua del grupo de 0-24 años. Para ello utilizaremos los datos que ofrece RECLUS respecto a la competencia lingüística que tendrán los padres y madres de los niños, niñas y jóvenes de esa edad.

Los progenitores de las personas de 0-24 años están en el grupo de edad de 25-50 años y en el de 50 o más años. Sabemos que en la actualidad la edad media de las madres nacidas en España es de 34 años. La del padre será un poco más alta. Por tanto, dos tercios de los progenitores estarán en el grupo de edad de 25-50 años, y el

tercio restante en el de 50 o más años. RECLUS prevé que el 59,5% de la población entre 25 y 50 años será vascohablante, al igual que el 28,9% de los de 50 o más años.

Por consiguiente, tomando en cuenta la edad de los padres y madres, sumaremos los dos tercios de los progenitores vascohablantes de 25-50 años (dos tercios del 59,5%, es decir, 39,3%), y un tercio de los progenitores vascohablantes de 50 o más años (un tercio del 28,9% es el 9,5%). La suma de ambos hace un total del 48,8% (39,3% más 9,5%), que será el porcentaje de padres y madres vascohablantes con hijos e hijas entre 0-24 años, y es el porcentaje que se asignará como primera lengua a ese grupo de edad.



Según los datos disponibles sobre transmisión lingüística en el hogar, en la actualidad los vascohablantes transmiten el euskera (sólo o junto con el castellano u otra lengua) casi en un 100 %. Suponiendo que en el futuro la transmisión sea similar, el euskera será la primera lengua del 48,8 % de la población de 0-24 años, en algunos casos sólo el euskera, y en otros junto al castellano u otra lengua.

En los escenarios 2 y 4 de las proyecciones demográficas del EUS-TAT y en el modelo RECLUS, se han corrido 25 años los datos de primera lengua del Censo de 2011 para la población de 25 años o más, y se ha aplicado el porcentaje de progenitores vascohablantes previsto por RECLUS al grupo de población más joven de 0-24 años. Por consiguiente, estas son las previsiones de primera lengua por grupos de edad:

Primera lengua, por grupos de edad. 2036 (%)			
	Total	Euskera o las dos	Castellano u otra
0-24 años	100	48,8	51,2
25-49 años	100	33,0	67,0
≥ 50 años	100	20,9	79,1
Total	100	30,5	69,5

Primera lengua, por grupos de edad. 2011* (%)			
	Total	Euskera o las dos	Castellano u otra
0-24 años	100	29,5	70,5
25-49 años	100	20,4	79,6
≥ 50 años	100	22,6	77,4
Total	100	23,6	76,4

* Nota: población de 5 años o más.

Primera lengua, 2036 (2º escenario)			
	Total	Euskera o las dos	Castellano u otra
0-24 años	367.473	179.327	188.146
25-49 años	581.064	191.751	389.313
≥ 50 años	1.030.579	215.391	815.188
Total	1.979.116	586.469	1.392.647

Primera lengua, 2036 (4º escenario)			
	Total	Euskera o las dos	Castellano u otra
0-24 años	496.892	242.483	254.409
25-49 años	595.543	196.529	399.014
≥ 50 años	1.108.680	231.714	876.966
Total	2.201.115	670.727	1.530.388

Primera lengua, 2036 (RECLUS)			
	Total	Euskera o las dos	Castellano u otra
0-24 años	517.500	252.296	265.204
25-49 años	654.600	216.018	438.582
≥ 50 años	975.200	203.817	771.383
Total	2.147.300	672.131	1.475.169

Primera lengua*, 2011			
	Total	Euskera o las dos	Castellano u otra
0-24 años	509.184	150.222	358.962
25-49 años	703.657	143.321	560.336
≥ 50 años	843.295	190.824	652.471
Total	2.056.136	484.367	1.571.769

* Nota: población de 5 años o más.

3. Enseñanza

Al hablar de Enseñanza en el presente trabajo se hace referencia a la enseñanza de régimen general, es decir, a los siguientes niveles educativos: Educación Infantil (EI), Educación Primaria (EP), Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio y Formación Profesional de Grado Superior.

Para predecir la posible evolución de los modelos lingüísticos en dichos niveles educativos, se han utilizado las siguientes hipótesis:

- ▶ En los niveles anteriores a la Universidad, la elección del modelo lingüístico recae sobre los padres y madres, pues son ellos los que realizan la matrícula de sus hijos e hijas. Tal como ocurre en la actualidad se prevé que continúe también en el futuro.
- ▶ Siempre que la oferta lo permita, el alumno o alumna no cambia de modelo lingüístico durante su recorrido educativo hasta la Universidad.
- ▶ En el año 2036 la oferta de modelos lingüísticos para los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato será total.
- ▶ En la Formación Profesional, en 2036 es posible que la oferta del modelo D se encuentre aún limitada; el modelo B, sin embargo, será muy extensa.

Observando la evolución de los modelos lingüísticos de la educación obligatoria (0-16 años) durante la última década, destacan las siguientes tendencias:

- ▶ Aumento constante del modelo D.
- ▶ Descenso del modelo A, casi en la misma medida que el aumento del D.

- ▶ El modelo B también ha crecido, pero más discretamente. Además, en los últimos años ha descendido en todos los niveles de la enseñanza obligatoria.
- ▶ El modelo X se ha estabilizado en el 0,6%.

Hasta el 2036 se prevé una continuidad de las tendencias señaladas. El modelo B completará su oferta para todo el bachillerato y se extenderá a gran parte de la Formación Profesional.

Tomando como referencia los datos de matriculación de Educación Infantil y Primaria del curso 2015/2016 y la matrícula de las últimas décadas, la previsión para el alumnado de enseñanzas no universitarias de régimen general es la siguiente: el 81,3% estudiarán en el modelo D, el 15,1% en el modelo B, el 3,0% en el modelo A y el 0,6% en el X.

Enseñanzas no universitarias de régimen general. CAE, 2035/2036 (1)			
Modelos lingüísticos			
D	B	A	X
81,3	15,1	3,0	0,6

El cambio más importante se dará en el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior. El modelo B ampliará su oferta, aumentando considerablemente su implantación en dichos niveles, en detrimento del modelo A, que disminuirá.

También se puede prever un segundo escenario en el que el peso demográfico de los jóvenes de 16 o menos años disminuye (ésta es la previsión del segundo escenario del EUSTAT). En consecuencia, el modelo D crecerá algo menos, en beneficio del B. Por tanto, en este segundo escenario la distribución del alumnado de niveles anteriores a la Universidad será la siguiente: el 79,0% en el modelo D, el 17,4% en el modelo B, el 3,0% en el A y el 0,6% en el X.

Enseñanzas no universitarias de régimen general CAE, 2035/2036 (2)			
Modelos lingüísticos			
D	B	A	X
79,0	17,4	3,0	0,6

En los dos escenarios anteriores se considera estabilizado el porcentaje de matriculación del modelo A en el 3%. Para los dos siguientes escenarios se adopta la hipótesis de que dicho modelo A seguirá descendiendo, tal y como lo viene haciendo desde que se implantaron los modelos hasta el día de hoy.

En el curso 2035/2036 habrán terminado la enseñanza no universitaria, y llevarán al menos cinco años fuera de ella, los niños y niñas que se matricularon en la Educación Infantil el curso 2015/2016. En 2015/2016 el modelo A supuso el 3,1% de la matrícula (En C1 o primer ciclo, 0-3 años, fue el 2,6%).

Partiendo de ese dato y aplicando el promedio de la evolución seguida por el modelo A durante los últimos cinco años, resulta que, en el curso 2035/2036, el porcentaje de alumnos/as matriculados en la enseñanza no universitaria en el modelo A será del 2% (teniendo en cuenta solamente el C1 o primer ciclo sería del 1,7%). La pérdida sufrida por el modelo A la asumiría principalmente el modelo B.

Por todo lo dicho, los datos serían los siguientes:

Enseñanzas no universitarias de régimen general. CAE, 2035/2036 (1)			
Modelos lingüísticos			
D	B	A	X
81,3	16,1 (16,5)	2,0 (1,7)	0,6

*Entre paréntesis, contando con el C1 o primer ciclo.

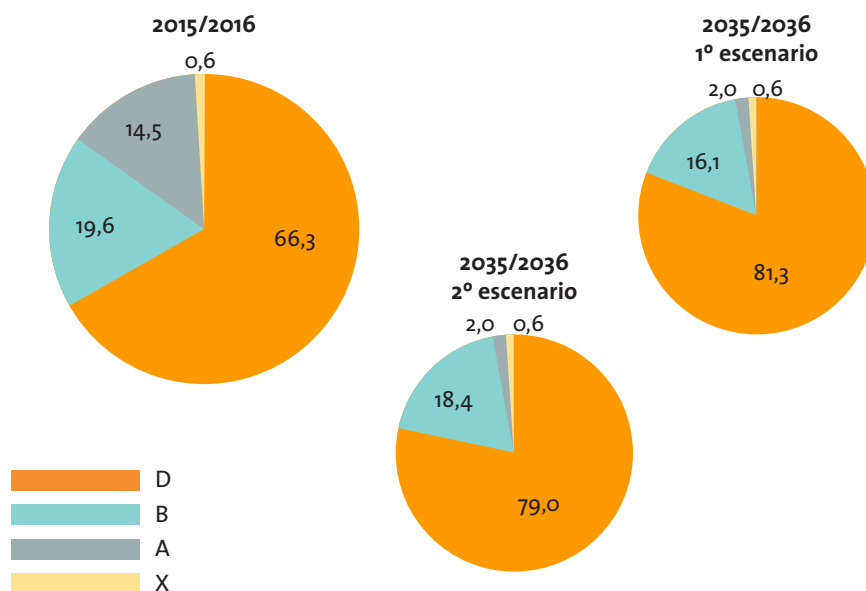
Enseñanzas no universitarias de régimen general. CAE, 2035/2036 (2)			
Modelos lingüísticos			
D	B	A	X
79,0	18,4 (18,7)	2,0 (1,7)	0,6

*Entre paréntesis, contando con el C1 o primer ciclo.

Enseñanzas no universitarias de régimen general. CAE, 2015/2016			
Modelos lingüísticos			
D	B	A	X
66,3	18,6	14,5	0,6

Fuente: Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, 2016.

Evolución de los modelos lingüísticos en la enseñanza no universitaria, según los distintos escenarios. CAE, 2015/2016-2035/2036 (%)



4. Euskaldunización de personas adultas

En este capítulo se intentará calcular el número de personas que se euskaldunizarán en los euskaltegis en el año 2036. Concretamente, cuántas personas que poseen un nivel A2 o menor de euskera conseguirán alcanzar un nivel B1 o mayor.

El nivel B1 del Marco Europeo representa el nivel mínimo o umbral necesario para considerar a una persona hablante de euskera o «usuario independiente», como también lo denomina el Marco Europeo. El usuario independiente es capaz de mantener conversaciones con interlocutores de su mismo nivel lingüístico en contextos conocidos, siempre y cuando se trate de temas generales y habituales, y el objetivo sea el intercambio de información. Del mismo modo, es capaz de dar instrucciones a amigos, familiares y compañeros de estudio o trabajo, así como de ofrecer pequeñas descripciones de objetos y de narrar sucesos de forma sucinta, de manifestar de forma escueta su opinión y de dar cuenta de sus intenciones.

Por otro lado, como ya se ha dicho, el punto de partida de estas personas debe ser el nivel A2 o inferior. Muchas de las personas que comienzan a aprender euskera no tienen ninguna noción de la lengua, pero otras parten de cierto conocimiento, bien porque viven en el País Vasco o porque anteriormente han tenido algún contacto con el euskera; poseen por tanto un nivel mínimo, que no alcanza el de usuario independiente.

La proyección para el 2036 toma como punto de partida los resultados obtenidos los últimos cinco años. Para hacer el cálculo se han llevado a cabo tres operaciones:

1. Calcular el número de personas que han accedido al nivel B1 o superior entre los cursos 2010/2011 y 2014/2015.
2. De dicho grupo, seleccionar las personas que al acudir al euskaltegi por primera vez poseían un nivel A2 o inferior. Dicho de otro modo, se han excluido las personas con nivel superior al

A2 (las que comenzaron su aprendizaje en los antiguos niveles o *urratsak* 5º y 6º).

3. De los resultados obtenidos cada año durante este período de cinco, se han eliminado las personas que se repiten de un año para otro. Por ejemplo, las personas que han superado el B1 un curso y el B2 el curso siguiente, se han contado una sola vez.

Entre los cursos 2010/2011 y 2014/2015 han accedido al nivel B1 u otro superior 58.351 personas. Analizando su proceso de aprendizaje se constata que, de ellas, 22.883 partieron de un nivel A2 o inferior. Calculando el promedio de los cinco últimos años, resulta que cada año 4.577 alumnos/as han conseguido el B1 u otro nivel superior, partiendo de un A2 o inferior.

Estos alumnos y alumnas que han superado el B1 durante los últimos cinco años tienen una edad media de 40 años. En los niveles por debajo del B1 la edad media del alumnado es más elevada y en los niveles por encima es menor.

Las hipótesis utilizadas para hacer la proyección de 2036 son las siguientes:

1. El número de alumnos y alumnas que se euskaldunizan actualmente se mantendrá, en términos generales, dentro de veinte años.
2. La edad media de los alumnos y alumnas que se euskaldunizan en los euskaltegis aumentará notablemente. Ello se compensará en parte con las personas emigrantes que se matricularán en los euskaltegis, nuevos alumnos y alumnas que serán más jóvenes. La tendencia de los últimos años indica que asistirán más inmigrantes a los euskaltegis para aprender euskera, aumentando tanto en números absolutos como en porcentajes con respecto al total de alumnos/as, ya que entre 2010/2011 y 2014/2015 han aumentado su porcentaje un 16,6%

y, en términos absolutos, hay 287 alumnos/as emigrantes más, de los cuales la gran mayoría se encuentra en el primer nivel de aprendizaje.

Según lo expuesto, en el curso 2035/2036 los euskaltegis de la CAE euskaldunizarán a 4.500 alumnos y alumnas del perfil arriba indicado. Es decir, 4.500 personas alcanzarán el nivel B1 u otro superior, partiendo del nivel A2 o inferior.

En lo relativo a la edad, el escenario previsto es el siguiente:

- ▶ Para realizar el cálculo se toman como punto de partida las edades medias del alumnado matriculado en A1 en el período entre 2010/2011 y 2014/2015. Durante esos cinco años, y de año en año, la edad media ha ido aumentando 0,24 años. Haciendo el cálculo exponencial resulta que, el curso 2035/2036, la edad media de los alumnos/as de euskera será de 46,6 años. Sin embargo, en dicho escenario debe considerarse que el peso de los alumnos y alumnas emigrantes aumentará. Actualmente el alumnado emigrante matriculado en A1 supone el 26,5%, y su edad media es de 35,6 años. En el curso 2035/2036 está previsto que sean al menos el 30%, y su edad media similar a la actual. En consecuencia, la edad media de los alumnos y alumnas matriculados en los euskaltegis será de 46,2 años.
- ▶ De todos modos, para que dentro de veinte años el número de alumnos y alumnas matriculados en los euskaltegis en los niveles iniciales de euskera sea similar al actual, será necesario que la motivación sea también similar a la actual. Pero es sabido que la motivación instrumental será menor entre el alumnado de esa edad. Por ello, será necesario reforzar otras motivaciones y estimular la labor de promoción de los niveles iniciales de aprendizaje, con el fin de que sean puestos en valor socialmente.

Abril de 2016

2

BASES PARA EL SUELO COMÚN DE UN DISCURSO COMPARTIDO SOBRE EL EUSKERA

INTRODUCCIÓN¹

Quiero poner de relieve una convicción que, de una u otra manera, he expresado en diversas ocasiones, porque es precisamente esa convicción la que está en el origen de lo que a continuación se expone.

Esa convicción de la Viceconsejería de Política Lingüística es la siguiente: para actuar con eficacia en el proceso de revitalización del euskera, precisamos muchos elementos, lo sabemos; necesitamos, entre otras cosas, una normativa y una política adecuadas, planes eficaces y medios de muy diversa índole para llevarlos a cabo, y necesitamos, cómo no, conocimiento científico y colaboración público-privada. Pero todos esos elementos que precisamos se sustentan sobre dos pilares, ambos imprescindibles: uno, la adhesión (voluntad, deseo) de la ciudadanía, y el otro, un amplio consenso social y político; un consenso social y político cuantitativo y cualitativamente amplio entre muy diversos puntos de vista.

Sabemos, claro está, que con el consenso no basta, pero con idéntica certeza sabemos que el consenso es imprescindible para avanzar.

1. La presente introducción recoge la intervención realizada por el viceconsejero de Política Lingüística Patxi Baztarrika Galparsoro en el acto de presentación de las «Bases para el suelo común de un discurso compartido sobre el euskera», celebrado en San Sebastián el 4 de febrero de 2016.

Como es bien sabido, el euskera ha dado un gran salto en la CAPV a lo largo de estas tres últimas décadas. Para que ese salto se produjera, ha sido necesario un amplio consenso social y político. Sin el amparo y legitimación que dicho consenso han procurado, no habiéramos construido el corpus jurídico-administrativo que hemos erigido, ni habríamos desarrollado las políticas que en tantos ámbitos hemos llevado a cabo en amplia colaboración.

Es preciso cuidar, actualizar, alimentar y revitalizar ese consenso social y político.

Se trata de una labor permanente. Y en esa labor, el discurso, concretamente el discurso sobre el euskera, adquiere una especial relevancia.

El discurso sobre el euskera constituye una de las más arraigadas preocupaciones y áreas de trabajo de la Viceconsejería de Política Lingüística. Debo recordar, ineludiblemente, el amplio y exitoso proceso Euskara 21. El documento titulado *Euskara 21: Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI. Hacia un pacto renovado* recoge el fruto de aquel proceso, un discurso renovado, unánimemente aprobado en 2009 por el Consejo Asesor del Euskera y posteriormente aprobado a su vez por el Parlamento Vasco. Dando continuidad a dicho documento, en 2012 vio la luz el ESEP (Plan de Acción para la Promoción del Euskera), el cual, tras su elaboración y aprobación por el Consejo Asesor del Euskera, fue hecho suyo en dos ocasiones por el Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco, así como por el Parlamento Vasco.

Ya en la presente legislatura, y desde sus inicios, pusimos en marcha el proyecto EGOD (Análisis de los Discursos Básicos sobre el Euskera). El motivo y objetivo que nos movió a lanzar el proyecto EGOD queda claramente sintetizado en el programa de trabajo propuesto por la Viceconsejería de Política Lingüística al Consejo Asesor del Euskera, el cual recogía literalmente lo que sigue: «ana-



lizar, contrastar, renovar y abrir vías que hagan posible la unificación de los discursos sobre el euskera». Y para mayor claridad, añadíamos: «el esfuerzo por abrir vías que hagan posible la unificación de los discursos sobre el euskera requiere aceptar y llevar a la práctica un amplio consenso social y político». El informe final del proyecto EGOD fue presentado ante la Comisión Euskara 21 el 6 de noviembre de 2015, y el Consejo Asesor del Euskera conoció dicho informe en la sesión plenaria celebrada el 11 de noviembre.

En este momento, el Consejo Asesor del Euskera está estudiando y debatiendo el documento «¿Y a partir de ahora qué?», elaborado por la Viceconsejería de Política Lingüística y que analiza las bases y marco de prioridades de la política lingüística para las próximas dos décadas. El referido documento ha sido estudiado y debatido ya en tres reuniones de la Comisión especial Euskara 21, y se han recibido más de treinta aportaciones. En los próximos meses verá la luz el documento final del debate.

Fruto de una extendida consciencia acerca de la importancia del discurso, se han llevado a la práctica otras iniciativas, entre las que, a mi juicio, cabe destacar el documento elaborado en el verano de 2015 por Topalabea, que lleva por título «Topaberri 66: berrikasi eta berrikusi» («Topaberri 66: reaprender y revisar»).

Lo que hoy publicamos, sin embargo, es el resultado de un análisis que dimana de EGOD. En efecto, en el marco del proyecto EGOD se han llevado a cabo diversas investigaciones, y, a partir de la información proveniente de dichas investigaciones, hemos obtenido los contenidos concretos de lo que podría ser la intersección entre los diversos discursos.

Recordemos, en efecto, el objetivo concreto que la Viceconsejería de Política Lingüística propuso explícitamente al Consejo Asesor del Euskera al poner en marcha el proyecto EGOD: «analizar, contrastar, renovar y abrir vías que hagan posible la unificación de los

discursos sobre el euskera». El objetivo del proyecto EGOD, desarrollado a lo largo de dos años, consiste, por tanto, en ofrecer elementos que permitan identificar las bases capaces de fortalecer el espacio de encuentro o suelo común entre los diversos discursos habituales en toda sociedad plural y consustanciales a su propia pluralidad, y son precisamente esos contenidos de intersección recogidos en EGOD los que podrían constituir las bases del suelo común de un discurso compartido sobre el euskera. Esas bases son las que recoge la presente publicación, en la que damos cabida, asimismo, a los enunciados que se alejan —unos mucho, otros menos— de ese suelo común.

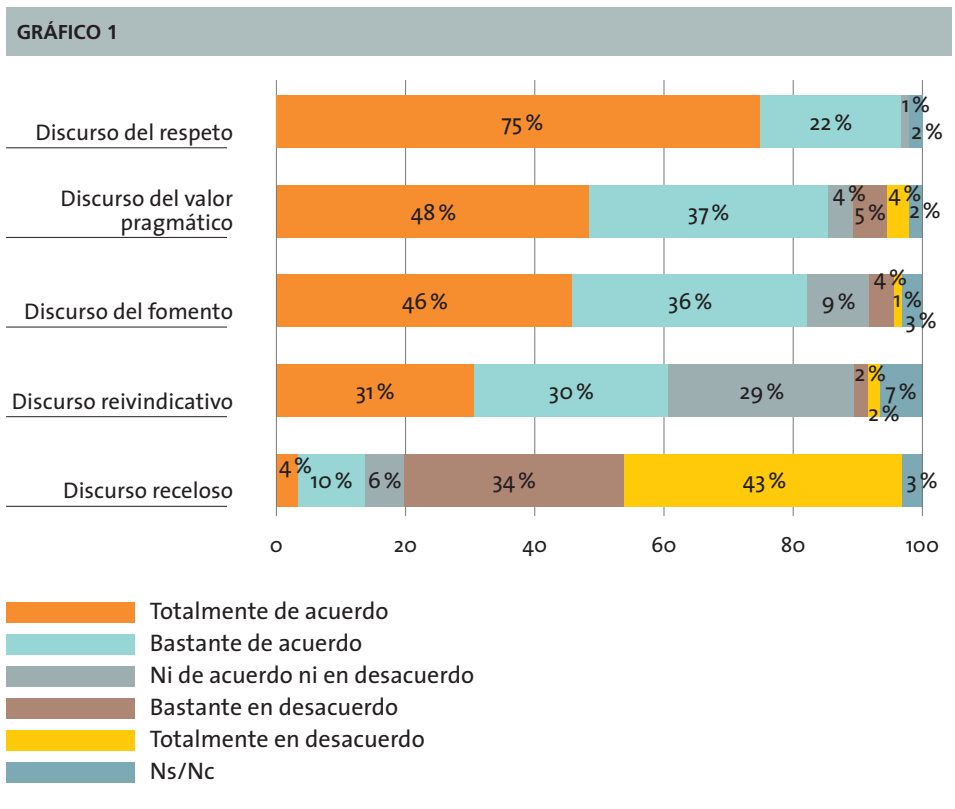
Hoy hacemos público todo ello con el objetivo de enriquecer la reflexión y el debate social documentados, ambos tan necesarios para la revitalización del euskera.

BASES DEL SUELO COMÚN

El informe titulado ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS BÁSICOS SOBRE EL EUSKERA —Proyecto EGOD— (15/10/2015) recoge los cinco discursos principales en torno al euskera, denominados como sigue, a tenor de sus principales características: discurso del respeto, discurso del valor pragmático, discurso del fomento, discurso reivindicativo y discurso receloso.

Cada uno de esos cinco discursos está constituido por diversos enunciados (el discurso con menos enunciados tiene 4, y el que más tiene, cuenta con 8), y cada enunciado lleva aparejado su propio grado de aceptación, con arreglo al estudio cuantitativo realizado ex profeso por el Gabinete de Prospección Sociológica en el marco del proyecto EGOD. En total, 33 enunciados. Tal como queda

claramente explicado en el estudio, dichos discursos no son excluyentes entre sí. Así, los ciudadanos pueden coincidir simultáneamente con los contenidos de más de uno de esos discursos. El ejercicio que hemos realizado ha consistido en precisar, más allá de los discursos, cuáles son las principales ideas (preguntas o enunciados) compartidas simultáneamente por una amplia mayoría de la sociedad. Y es ese ejercicio de concreción lo que a continuación se ofrece.



Umbral de aceptación del suelo común para un discurso compartido

A tenor de las conclusiones extraídas de dicho ejercicio, existe un suelo común para un discurso compartido, en el cual ciudadanos y ciudadanas de diferentes sensibilidades expresan claramente, a partir del respeto mutuo, una actitud favorable y de amparo hacia el euskera.

Desde la Viceconsejería de Política Lingüística, consideramos de todo punto necesario fortalecer ese suelo común. La cuestión, por supuesto, y también esto debe ser expresado con nitidez, no consisten en eliminar el discurso o el punto de vista de nadie. Cualquier discurso que respete el discurso y opción lingüística del prójimo es lícito y respetable. Así lo exige la convivencia. Pero la convivencia exige asimismo que se comparta lo básico, también en materia lingüística.

Para dar con los cimientos de ese suelo común, se han escogido los enunciados que concitan el acuerdo de más de dos tercios —es decir, del 66,6%— de la sociedad (completamente + bastante de acuerdo)², tanto si provienen de los cinco discursos principales

-
2. En el gráfico que viene más adelante, cuando el grado de acuerdo con las preguntas o enunciados no es exactamente «Completamente de acuerdo + Bastante de acuerdo», y a fin de aclarar el tipo de respuesta que corresponde a cada una, los enunciados se han identificado como sigue:
 - [*] Las respuestas posibles son: Mucha, Bastante, Mediana, Bastante poca, No me interesa nada, Ns/nc.
 - [**] Las respuestas posibles son: Mucha importancia, Bastante, Mediana, Poca, Ninguna, Ns/nc.
 - [***] Las respuestas posibles son: Desea que en el futuro se hable solo euskera; Desea que se hable en euskera y en castellano; Desea que se hable más que ahora en euskera; Desea que se hable en euskera y en castellano, como ahora; Desea que se hable en euskera y en castellano, menos que ahora en euskera; Desea que en el futuro se hable solo castellano; Ns/nc.

como si se trata de ideas extraídas de otras preguntas realizadas en el transcurso de las investigaciones realizadas en el marco de EGOD (recordemos que, entre los diversos estudios llevados a cabo en el proyecto EGOD, el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco realizó una encuesta cuantitativa). Dos tercios o dos de cada tres no es sino una convención, pero creemos que situando el nivel mínimo o umbral en dos tercios se consigue reflejar un amplio consenso social y político. El umbral de aceptación es, por tanto, de dos tercios.

21 enunciados superan el umbral de aceptación

A continuación, se han escogido, entre los 33 enunciados recogidos en los cinco discursos, únicamente los 17 enunciados que han superado simultáneamente el umbral de aceptación de dos tercios, y otros cuatro enunciados que han superado igualmente dicho umbral de aceptación: un total de 21 enunciados. Los enunciados que han superado el umbral de dos tercios pertenecen a cuatro de los cinco discursos: el denominado discurso receloso no contiene ningún enunciado que alcance ese umbral.

Existen, cómo no, determinados puntos de vista que conllevan desacuerdo y discusión. Tanto entre los 33 enunciados como entre los discursos, hay algunos que se alejan del suelo común en mayor o menor medida. Pero una muy amplia mayoría de la ciudadanía hace suyo el respeto mutuo, el valor pragmático del euskera y el fomento del euskera.

Mediante este ejercicio obtenemos, por tanto, las siguientes informaciones:

1. Cuáles son las ideas aceptadas por al menos dos tercios de la sociedad.
2. Qué proporción de la ciudadanía de la CAPV comparte simultáneamente todos esos enunciados. O dicho de otro modo, la intersección de quienes han expresado su acuerdo con tales enunciados.



Ideas aceptadas por al menos dos tercios de la sociedad										
Nº	Preg. nº	Discurso	Preguntas y enunciados	A*	B	C	D	E	F	G
1	p1403		¿Importancia de que los niños y niñas aprendan inglés? [*]	96	72	24	1	1	1	1
2	p1402		¿Importancia de que los niños y niñas sepan castellano? [*]	95	70	25	2	2	0	1
3	p1401		¿Importancia de que los niños y niñas sepan euskera? [*]	93	73	20	2	3	1	1
4	p1905	Respeto	Cada persona debe tener el derecho de elegir la lengua que prefiere y la obligación de respetar la elección de los demás	93	70	23	1	2	2	2
5	p2601	Respeto	Hay que fomentar el respeto entre vascohablantes y castellanohablantes	93	75	18	1	1	1	5
6	p2106	Respeto	Se debería respetar la voluntad de la clientela de ser atendida tanto en euskera como en castellano en los establecimientos comerciales, en las empresas y en la administración	90	63	27	3	2	2	3
7	p2602	Fomento	Las personas que no saben euskera también deberían apoyar su normalización	87	62	25	3	1	1	7
8	p24	Fomento	¿A su juicio, qué importancia tiene que los vascohablantes tengan oportunidad de usar el euskera allá donde deseen? [*]	87	58	29	2	4	2	5
9	p27	Fomento	Importancia de alcanzar un acuerdo que respete los derechos lingüísticos de todos y todas [***]	86	66	20	1	2	2	10
10	p1906	Pragmát.	La gente que sabe euskera tiene más oportunidades	86	52	34	4	5	3	2
11	p2303	Respeto	Toda la población, incluidas las personas que no saben euskera, debería sentirse orgullosa de que aquí, y en ningún otro lugar, exista el euskera	84	57	27	4	4	3	5
12	p2301	Fomento	Sería importante que la mayor parte de la población de Euskadi aprendiera euskera	83	51	32	5	4	4	3
13	p2603	Respeto	Los vascohablantes deben comprender que mucha gente no puede aprender euskera	80	52	28	3	5	4	7
14	p1909	Pragmát.	Saber euskera facilita la integración en nuestra sociedad y en nuestra cultura	79	45	34	5	7	6	3
15	p2103	Pragmát.	El euskera es cada vez más necesario para obtener trabajo	76	39	37	7	8	4	5
16	p2306	Respeto	Hay que hacer esfuerzos para que el euskera y el castellano estén al mismo nivel, y no uno por encima del otro	75	45	30	6	8	6	5
17	p2101	Reivindic.	Es imprescindible emplear dinero público en la promoción del euskera	75	39	36	6	8	6	5
18	p2604	Fomento	Los castellanohablantes, a pesar de no entender el euskera, deben aceptar que los vascohablantes hablen entre ellos en esa lengua	71	49	22	5	9	9	7
19	p2104	Reivindic.	Habría que exigir el conocimiento del euskera en determinados puestos de trabajo	71	42	29	6	10	8	5
20	p18		En general, ¿qué interés tienes hacia el euskera? [*]	69	39	30	13	9	8	1
21	p2202	Reivindic.	Presencia (uso) del euskera en el futuro [***]	68	13	55	23	1	1	6

En el gráfico, cuando el grado de acuerdo con las preguntas o enunciados no es exactamente “Completamente de acuerdo + Bastante de acuerdo”, y a fin de aclarar el tipo de respuesta que corresponde a cada una, los enunciados se han identificado como sigue:

[*] Las respuestas posibles son: Mucha, Bastante, Mediana, Bastante poca, No me interesa nada, Ns/nc.

[**] Las respuestas posibles son: Mucha importancia, Bastante, Mediana, Poca, Ninguna, Ns/nc.

[***] Las respuestas posibles son: Desea que en el futuro se hable solo euskera; Desea que se hable en euskera y en castellano; Desea que se hable más que ahora en euskera; Desea que se hable en euskera y en castellano, como ahora; Desea que se hable en euskera y en castellano, menos que ahora en euskera; Desea que en el futuro se hable solo castellano; Ns/nc.

(*) A. Totalmente + bastante de acuerdo; B. Totalmente de acuerdo; C. Bastante de acuerdo; D. Ni de acuerdo ni en desacuerdo; E. Bastante en desacuerdo; F. Totalmente en desacuerdo; G. Ns/Nc.

Intersección del consenso

La tabla siguiente muestra la intersección de los enunciados que han concitado un consenso de dos tercios, o, dicho de otra manera, la proporción de la población de la CAPV que comparte simultáneamente las ideas apoyadas al menos por dos de cada tres (dos tercios).

Número de personas que se han mostrado de acuerdo con TODOS los enunciados que superan el 66,6 % de aceptación		
	Nº	%
Totalmente + bastante de acuerdo	1.463	67,7
Resto	697	32,3
Total	2.160	100,0

En consecuencia, el 67,7% de la población de la CAPV está incluido en ese suelo común del consenso.

Enunciados que se alejan del umbral de aceptación del suelo común para un discurso compartido

Como queda dicho, por tanto, entre los 33 enunciados que forman los cinco discursos recogidos en EGOD, son 17 los que superan el umbral de aceptación de dos tercios. Los otros 16 enunciados se sitúan por debajo de ese umbral. Sin embargo, no todos esos 16 enunciados se alejan en la misma medida del umbral de aceptación. Algunos, por ejemplo, alcanzan un grado de aceptación del 59%, mientras que otros no superan el 4% o el 11%.

A fin de apreciar la lejanía respecto al umbral de aceptación, hemos tomado los enunciados que no alcanzan el 50% de acepta-

ción. Son en total 11 enunciados (ideas) los que no llegan al 50 % de aceptación. Son los que recoge el gráfico siguiente. De todos ellos, 8 enunciados corresponden al discurso receloso (es preciso indicar que todas las ideas del discurso receloso quedan por debajo del 50 % de aceptación)³.

Ideas que no logran la aceptación del 50 % de la sociedad			
Nº	Discurso	Enunciados	Totalmente + bastante de acuerdo
1	Pragmát.	La gente que sabe euskera goza de más prestigio	47
2	Fomento	Saber euskera es imprescindible para poder sentirse un miembro completo de este pueblo	45
3	Receloso	Aprender euskera supone un esfuerzo demasiado grande para el beneficio que se obtiene a cambio	31
4	Fomento	Aquí se violan los derechos de los y las vascohablantes	29
5	Receloso	Las medidas a favor del euskera discriminan a los y las castellanohablantes	26
6	Receloso	Es mejor aprender inglés que euskera	25
7	Receloso	El euskera no es adecuado para las nuevas necesidades comunicativas, en el mundo laboral, con las nuevas tecnologías, etc.	22
8	Receloso	Utilizar el euskera es una carga para las empresas y el comercio	18
9	Receloso	Es absurdo hacer tantos esfuerzos en favor del euskera	13
10	Receloso	El euskera es cosa de nacionalistas vascos, no de toda la ciudadanía	11
11	Receloso	No me importaría que se perdiera el euskera	4

3. Son cinco las ideas que quedan en el espacio entre el 50 % y el umbral de aceptación. Todas ellas pertenecen al discurso reivindicativo.

